VIERNES 2 DE MAYO DE 2025
NO. 12,666 · AÑO 39
DIARIO GRATUITO | ABCNOTICIAS.MX

ABC
DE MONTERREY

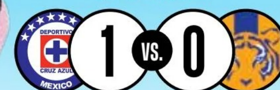
TIGRES, ELIMINADO

NO RUGIERON

El equipo auriazul no logra marcar gol y es derrotado por 'La Máquina', que lo deja fuera en la Semifinal de la Copa de Campeones de Concacaf P20


MEXSPORT
Nahuel Guzmán

Copa de Campeones de Concacaf



CRUZ AZUL TIGRES
Semifinal de Vuelta
Global 2-1, favor Cruz Azul
Estadio Olímpico Universitario

ACUSAN A TERNIUM DE DAÑAR FAUNA LOCAL CON DERRAME TÓXICO

Los 400,000 litros de químicos vertidos en el arroyo La Talaverna y las acciones de remediación de la acerera afectan a diversas especies, no sólo a las tortugas, señala Roberto Chavarría, ex titular de Parques y Vida Silvestre de Nuevo León P2



"LA FAUNA DE NL ESTÁ SUFRIENDO ESTRAGOS POR EL ÁCIDO DE TERNIUM"
Glen Villarreal
Director de Parques y Vida Silvestre de NL



"PARA LA FAUNA, LOS RESIDUOS SON EXTREMADAMENTE IRRITANTES"
Roberto Chavarría
Ex director de Parques y Vida Silvestre de NL

LEGISLADORES EXIGEN CASTIGOS EJEMPLARES CONTRA LA EMPRESA P3

Residentes hallan más animales muertos por arroyo contaminado

Vecinos de La Talaverna afirman que al menos seis borregos y tres cabras perecieron tras beber agua del cauce contaminado; también reportan 35 gallinas y pollos muertos P2


IRAM HERNÁNDEZ
Los criadores viven en la colonia Sebastián Elizondo, en Apodaca.

AÚN NEGOCIAN ARANCELES

Pactan 'mejorar' balanza comercial Trump y Claudia P12



CAMBIO EN GABINETE DE EU

Deja cargo asesor tras escándalo por filtración militar P13



HECHO HISTÓRICO

La mexicana Joy Huerta es nominada a los Tony

P15



Caliente
caliente.mx
ÁLVAREZ VS SCULL
3 DE MAYO 21:30

APUESTAS POR GRUPO DE ROUNDS	
S. ÁLVAREZ GANA EN ROUNDS 1-3	+1200
S. ÁLVAREZ GANA EN ROUNDS 4-6	+450
S. ÁLVAREZ GANA EN ROUNDS 7-9	+275
S. ÁLVAREZ GANA EN ROUNDS 10-12	+333

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.
Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/401/... RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

issuu-downloader.com





ESPECIAL

DENUNCIAN DAÑO GRAVE A FAUNA DE NL POR DERRAME

Roberto Chavarría, ex director de Parques y Vida Silvestre de NL, advierte sobre el impacto ocasionado por los químicos de Ternium

ADRIÁN ESPARZA
aesparza@grupoabcmedia.com

EL DERRAME DE Ternium en el arroyo La Talaverna está afectando no sólo a tortugas, sino también a peces, ranas, insectos y, especialmente, castores, cuya presencia se consideraba un signo de recuperación ambiental, denunció Roberto Chavarría, ex director de Parques y Vida Silvestre de Nuevo León.

"Para la fauna en sí, sí es peligroso por qué es extremadamente irritante, tortugas, peces, anfibios, ranas, las larvas de insectos que viven dentro de ahí. Y lo más preocupante de todo es los castores, o sea, porque hay presencia de castores en los ríos de aquí de Nuevo León", indicó el ex funcionario.

"Lo más preocupante de todo son los castores, porque hay presencia de castores en los ríos de aquí de Nuevo León", advirtió Chavarría, alertando sobre el riesgo para este mamífero cuya supervivencia depende de un ecosistema acuático limpio y estable.

Glen V. Zambrano

TORTUGAS MUERTAS POR ÁCIDO DE TERNIUM. La fauna silvestre de Nuevo León está sufriendo estragos. Los científicos de Parques y Vida Silvestre están inspeccionando la zona del desastre. Por donde pasan las cuadrillas de limpieza de Ternium, ...deja de haber animales muertos... NO tenemos en Parques y Vida Silvestre reportes de la empresa de ejemplares envenenados o quemados por su ácido. Si un civil mata a una tortuga concha blanda, con protección especial por la NOM 059, imagínate. Seguimos inspeccionando e informando. Hay que RE PENSAR el modelo de ciudad.



Glen Villarreal, titular de Vida Silvestre, también ha alertado del daño a la fauna.

Aunque la empresa ha dicho que intenta neutralizar los ácidos vertidos con bicarbonato de sodio, el cambio drástico en el pH del agua agrava el problema y pone en riesgo la vida acuática, señaló Chavarría.

Frente a este panorama, su llamado es claro: "Que pongan un doble o triple o cuádruple candado porque eso no puede volver a suceder".

La alerta se suma a la del actual director de Parques y Vida Silvestre, Glen Villarreal Zambrano, quien reportó la muerte de tortugas en el arroyo y afirmó: "La fauna de Nuevo León está sufriendo estragos por el ácido de Ternium".

Estas declaraciones contradicen lo dicho por la empresa en un comunicado emitido el martes, en el que aseguró que el material derramado por su planta "no representa un riesgo para el ambiente".

AHORA REPORTAN MUERTE DE BORREGOS Y GALLINAS



"NO SÉ QUÉ QUÍMICO SERÍA, TOMARON AGUA Y AHÍ QUEDARON MUERTAS. SÍ HABÍA MIRADO EL AGUA QUE IBA SUCIA, PERO NO SABÍAMOS DEL DERRAME DE LOS QUÍMICOS"

Ignacio Barajas
Criador de cabras y borregos

IRÁM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.com

El derrame de más de 400,000 litros de cloruro de hierro y agua ácida de Ternium al arroyo la Talaverna cobró la vida de al menos seis borregos y tres cabras, luego de que los animales bebieran el agua contaminada, de acuerdo con una denuncia de vecinos a ABC Noticias.

Tras un recorrido por el cauce, Ignacio Barajas, quien cría este ganado para conseguir algo de dinero y habita la colonia Sebastián Elizondo, en Apodaca, señaló que el pasado fin de semana cuando sucedió el derrame sus animales se perdieron y fueron encontrados en un área cercana a La Talaverna ya sin vida.

"Las estuve buscando y las encontré ya muertas luego de que fueran a tomar agua debido a que está muy alta la contaminación con el arroyo todo naranja y amarillo, no sé qué químico sería. Tomaron agua y ahí quedaron muertas. Sí había mirado el agua que iba sucia, pero no sabíamos del derrame de los químicos", expuso el afectado.

Barajas indicó que además de estos animales de su familia y de unos vecinos, por lo menos 35 pollos y gallinas también murieron. Asimismo, reporta que los cultivos de nopales y la tierra que se regó con el líquido tóxico también fueron impactados.



IRAM HERNÁNDEZ

Cerca de los hogares se aprecia un tono rojizo en el agua por los químicos

ABC
ABCNOTICIAS.MX

Gonzalo Estrada Cruz (†)
Fundador

Alberto Estrada Torres
Presidente del Consejo de Administración

Gonzalo Estrada Torres
Vicepresidente del Consejo de Administración

Alberto D. Estrada Hernández
Director General

Gonzalo I. Estrada Sáenz
Director Corporativo de Relaciones Institucionales

Armando Solorio
Director Corporativo Comercial

Claudia Osuna Cedillo
Directora Comercial

Eduardo Garza Hinojosa
Gerente de Relaciones Institucionales

Juan Antonio Martínez
Director Editorial

Bernardo Pérez Lince
Director Editorial

Erick Muñiz Soto
Gerente de Información

José Salazar
Gerente de Diseño

Enrique Trujillo Álvarez
Director de Infraestructura

Año 39. No. 12,666 2 de Mayo de 2025

ABC es una publicación, de impresión y distribución diaria de Editorial Monterrey, S.A. Oficinas y Talleres: Platón Sánchez 411 Sur, Monterrey, N.L. Apartado M-19 C.P. 64000 Tel: 81-8047-4900 Oficinas en CDMX: Leibintz 231, Col. Anzures México, CDMX C.P. 11590 Delegación Miguel Hidalgo Tel: 81-8047-4900 Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2011-020413033200-101 Fundado el 15 de Junio de 1985. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15281 otorgado con fecha veintidós de julio de dos mil once por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Los conceptos vertidos por los editorialistas son bajo su propia responsabilidad y no reflejan el sentir de este periódico.

Ventas de Publicidad y Maquilas: 81-8047- 4900 Ext. 2225 ventasabc@grupoabcmedia.com

issuu-downloader.com

EXIGEN SANCIONES EJEMPLARES A LAS EMPRESAS CONTAMINANTES

Legisladores coinciden que salud pública no puede estar sujeta a malos manejos

IRAM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.com

Diputados locales lanzaron un llamado enérgico para que las empresas que incumplen normas ambientales y de salud sean sancionadas de manera ejemplar y obligadas a corregir sus operaciones, ante los recientes casos de contaminación que han afectado a comunidades del Estado.

Gabriela Govea, presidenta de la Comisión de Salud del Congreso, advirtió que la salud de la población no puede quedar en manos de prácticas irresponsables ni de manejos poco transparentes.

"Seguiremos insistiendo en respuestas claras y resultados concretos", afirmó.

Por su parte, Claudia Chapa, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, criticó la falta de respuesta de algunas empresas ante los reclamos ciudadanos y exigió que las multas impuestas sean lo suficientemente altas como para compensar el daño causado.



Gabriela Govea, presidenta de la Comisión de Salud del Congreso, llamó a las empresas a tener transparencia.

La legisladora también rechazó que la reubicación de plantas sea una solución automática.

"No se trata solo de mudarse a otro municipio y seguir contaminando. Hay que asegurarse que no repitan las mismas prácticas donde vayan", subrayó.

Por su parte, Miguel Ángel Flores, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, coincidió en que todas las compañías deben apegarse a la normatividad vigente y, si es necesario, trasladar sus operaciones a lugares donde no perjudiquen al medio ambiente.



ESPECIAL

Claudia Chapa, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, criticó la falta de respuesta a los ciudadanos

"Generar riqueza sí, pero nunca a costa de la salud y del entorno", expresó el emecista para agregar, "si es necesario para no contaminar, pues que se mueva, yo creo que se pueden tomar medidas porque tiene mucho tiempo ahí y nunca habíamos visto este tipo de situaciones, entonces yo creo que se pueden corregir".

Los legisladores coincidieron en que es momento de que tanto la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) como las autoridades estatales actúen con mayor firmeza para garantizar que las empresas que operan en Nuevo León cumplan con su responsabilidad ambiental y social.

ÚNICO MUNICIPIO ACREDITADO EN NUEVO LEÓN
CALEA
PROXPOL
LA TRANSFORMACIÓN TE LLAMA
SICEscobedo
GobiernoEscobedo
escobedo.gob.mx
Beneficios
Manda WhatsApp:
81.2065.0890
- INFONAVIT
- Jubilación
- Seguro de Vida
- 2 meses de aguinaldo
- 30 días de vacaciones al año
- 2 primas vacacionales
- Servicio médico
- Bonos por desempeño
- Compensación por comisión
- Oportunidad de estudiar
- Premios por mérito policial
PROXPOL /// LA POLICÍA DEL PUEBLO
ESCOBEDO NUEVO LEÓN
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN EN TODO NUEVO LEÓN

issuu-downloader.com

LOS INFILTRADOS



De mal en peor

El derrame de 400,000 litros de químicos de Ternium en el arroyo La Talaverna no solamente provocó la muerte de tortugas, como lo denunció **Glen Villarreal**, director estatal de Parques y Vida Silvestre.

Testimonios obtenidos por ABC Noticias señalan que el cloruro ferroso y agua ácida, que afectaron 11 kilómetros del arroyo, también causaron la muerte de borregos y cabras de personas que viven en Apodaca, cerca de la zona afectada.

Dicen Los Infiltrados que el comunicado emitido el miércoles por la empresa que dirige **Máximo Vedoya**, donde aseguraba que los daños habían sido mínimos y están controlados, cada vez queda más desacreditado, y aún falta ver el reporte final que deben entregar hoy a las autoridades estatales.

¿Y el PAN?

Dicen Los Infiltrados que el Palacio de Monterrey ya está funcionando como "war room" o cuarto de guerra con miras al 2027, y la estrategia estará a cargo de tres políticos de largo colmillo: **Adrián de la Garza, César Garza e Ivonne Álvarez**.

Los tres le saben muy bien al manejo con la gente, son o han sido alcaldes y además tienen la confianza de **Francisco Cienfuegos**, quien será el coordinador de la campaña con la que buscarán recuperar la gubernatura.

Pero quienes no están muy felices son los panistas, pues ven que este grupo político tricolor se fortalece sin tomarlos en cuenta, luego de que fueron precisamente los votos del PAN los que lograron arrebatarle la alcaldía a MC.

Celebran

Los integrantes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), delegación Nuevo León, estarán celebrando mañana el Día de la Santa Cruz o, como se le conoce popularmente, el Día del Albañil.

El presidente de la CMIC Nuevo León, **Rodrigo Garza Tijerina**, será el anfitrión del evento en el que se dará por iniciada la construcción del Parque de Agua, ubicado en la colonia Jardines de La Pastora, en el municipio de Guadalupe.

Dicen Los Infiltrados que el festejo coincide con los 70 años de la institución en el estado, por lo que serán también invitados el gobernador **Samuel García**; el alcalde de Guadalupe, **Héctor García**, y el secretario del Trabajo, **Federico Rojas**, entre otros.

SE VENCE HOY EL PLAZO PARA TERNIUM Y DEBE PRESENTAR PLAN DE REMEDIACIÓN

El estado pidió el viernes a la empresa que detalle acciones para subsanar afectación

ADRIÁN ESPARZA
aesparza@grupoabcmedia.com

Hoy vence el plazo otorgado por el Gobierno del Estado para que la empresa Ternium presente su plan de remediación tras el derrame de cloruro ferroso y agua ácida en el arroyo La Talaverna.

Este derrame, que afectó una extensión de 11 kilómetros, fue admitido por la empresa el pasado 25 de abril, después de que los productos químicos provenientes de la Planta Churubusco de Ternium se derramaran en el cuerpo de agua desde el 18 de abril.

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Medio Ambiente, encabezada por Alfonso Martínez, otorgó a Ternium un plazo de cinco días hábiles para que la empresa presentara un informe detallado y un plan de acción para la remediación de la zona afectada.

En este plazo, la empresa debía entregar no solo una descripción de los trabajos que se realizarán para mitigar los efectos del derrame, sino también fotografías que respalden y corroboren las acciones emprendidas.

El Estado también solicitó los resultados de los monitoreos ambientales realizados en el área afectada, así como la cantidad exacta del derrame de cloruro ferroso y agua ácida, que incluyó la presencia de materiales sólidos.

La solicitud de información se produjo ante la preocupación por el impacto ambiental que este derrame ha tenido en la biodiversidad local y los posibles efectos a largo plazo sobre el ecosistema del arroyo.

Hasta el momento, Ternium ha mantenido silencio total sobre los detalles de su plan de remediación y el alcance de las acciones que llevará a cabo.

TIMELINE DE UNA NEGLIGENCIA

18 de abril
Derrama Ternium cloruro ferroso y agua ácida en arroyo La Talaverna, en San Nicolás; la empresa calla

22 de abril
Multa la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a Ternium por $5 millones de pesos tras el derrame en el arroyo La Talaverna

25 de abril
Derrame de Ternium se expande a otros municipios (Guadalupe, Apodaca y Pesquería)

25 de abril
Ternium se pronuncia y admite que su contaminación afectó hasta 11 km del arroyo La Talaverna

25 de abril
Gobierno del Estado exige a Ternium plan de remediación del arroyo La Talaverna

27 de abril
Promete Estado 'sanción ejemplar' contra la empresa por contaminar con cloruro ferroso y agua ácida el arroyo

28 de abril
Expertos exigen una sanción a Ternium a 10 días del derrame y sin castigo



LAURA PALACIOS

28 de abril
Diputados locales y alcalde de San Nicolás piden analizar sacar planta de Ternium de la Zona Metropolitana

28 de abril
Considera Estado cierre de Ternium como una opción viable ante la crisis ambiental que vive la entidad

30 de abril
Asegura Ternium en comunicado que 'no hay riesgos' tras derrame químico

30 de abril
Activistas denuncian a Ternium ante la Fiscalía General de Justicia del Estado por contaminar el arroyo

30 de abril
Encuentran tortugas muertas en zona del arroyo La Talaverna afectada por Ternium

'QUE OPEREN CON ENERGÍA LIMPIA O LOS CLAUSUREN'

LUIS MARTÍNEZ LEIJA
lmartinez@grupoabcmedia.com

La empresa Ternium tiene que reubicarse al igual que otras que emiten componentes dañinos para los habitantes de la zona metropolitana, incluso para sus propios trabajadores.

Así lo señaló la activista Liliana Flores, a pregunta expresa sobre si la siderúrgica debería cambiar su locación a otro punto por la contaminación generada en la ciudad, como la descarga de 400,000 litros de cloruro ferroso en el Arroyo La Talaverna.

Según sus palabras, la reubicación debe de venir con un plan de trabajo con energías limpias, de no hacerlo así, las empresas que sigan contaminando deben ser clausuradas.

"Lo primero que se debe de hacer es exigir el cumplimiento de las normas, y que compren tecnología limpia para instalarla en sus procesos productivos. No pueden argumentar que no tienen recursos porque son empresas ultra mega millonarias", sostuvo.


ESPECIAL
La activista Liliana Flores advirtió que el plan de reubicación puede durar incluso décadas.

Flores advirtió que el plan de reubicación puede durar incluso décadas, debido a que están de por medio la estabilidad de los empleados y se deben preservar sus derechos laborales.

"Si ponen tecnología limpia, entonces se debe establecer un plan que puede durar 20 años para su reubicación en algún otro polo de desarrollo que el gobierno estatal implemente.

"El Gobierno del Estado debe de hacer un plan para descentralizar las industrias grandes, y para impulsar polos de desarrollo en otras áreas de Nuevo León, para que en un lapso programado y afectar derechos laborales, puedan sacar esas empresas del área metropolitana", consideró.

issuu-downloader.com



ESPECIAL

El alcalde de García, Manuel Guerra (izq.), y el director de AyD Juan Ignacio Barragán se reunieron ante más de 300 vecinos del municipio.

BUSCAN PROYECTO QUE RESUELVA DESABASTO DE AGUA EN GARCÍA

IRAM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.com

En reacción a la crisis de desabasto de agua potable que afecta a miles de familias en el municipio de García, autoridades estatales y municipales informaron un proyecto integral de infraestructura que busca resolver de fondo el problema para mayo de 2026.

Junto al alcalde Manuel Guerra, el director de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, Juan Ignacio Barragán, detalló que el plan se ejecutará con una inversión superior a $1,200 millones de pesos.

En presencia de un grupo de más de 300 vecinos en representación de todas las colonias del municipio, se les plantearon las acciones de corto y largo plazo a implementar para mejorar el abasto de agua en la zona.

Al corto plazo, Barragán anunció la instalación de un sistema con el que, los habitantes de García podrán recibir agua purificada de forma gratuita durante el verano.

Además de señalar la urgencia de mejorar la infraestructura de almacenamiento en García.

VA AL 55% REHABILITACIÓN DEL CAMINO A LA HUASTECA

IRAM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.com

Con un avance del 55% se reportaron los trabajos para la rehabilitación del camino hacia la Presa Rompepicos en el interior de La Huasteca, señalaron autoridades del municipio de Santa Catarina.

De acuerdo con las autoridades, la administración de Santa Catarina inició estas labores el pasado mes de febrero mediante la Secretaría de Sustentabilidad Urbana y Movilidad, a partir del kilómetro 2.

Se detalló que actualmente, dicho avance se concretó hasta el kilómetro 10, de un total de 17.5 kilómetros del camino que lleva a La Presa Rompepicos, tras los daños generados por la tormenta Alberto en carreteras y caminos que incluso mantuvieron comunidades y ejidos de La Huasteca incomunicados.

“Hemos concluido los trabajos casi hasta el kilómetro 10 del tramo afectado por el paso de la tormenta tropical Alberto en el camino que lleva a La Rompepicos, continuaremos trabajando para recuperar La Huasteca y mantener sus accesos en óptimas condiciones”, señaló el alcalde Jesús Nava Rivera.

Los trabajos, que iniciaron el pasado 4 de febrero en el kilómetro 2.1, incluyeron el extendido de material mediante el uso de retroexcavadores, nivelación de la superficie utilizando motococonformadora y riego del camino mediante el uso de pipas para facilitar la compactación.

Además, se usó un vibrocompactador para compactar el material con hasta obtener una superficie firme y transitable para los habitantes y visitantes del parque, así como también se instalaron señalamientos viales hasta la comunidad El Rodeo, para mejorar la seguridad y orientación de los usuarios.


ESPECIAL

Los trabajos, que iniciaron el 4 de febrero en el kilómetro 2.1, incluyeron el extendido de material mediante el uso de retroexcavadores.

NISSAN
NUEVO NISSAN
MAGNITE
EL PRINCIPIO DE LA ATRACCIÓN
GRAN DISEÑO
CONECTIVIDAD INALÁMBRICA
AMPLIO INTERIOR
Imágenes de referencia. Los accesorios mostrados pueden venderse por separado.
Consulta nivel de equipamiento y disponibilidad por versión y zona geográfica con tu Distribuidor Autorizado Nissan o visítanos en nissanmagnite.com.mx

issuu-downloader.com

35
NOTARÍA PÚBLICA

AVISO NOTARIAL

Que mediante Acta Fuera de Protocolo número 035/142,613/2025, compareció el señor MIGUEL ANGEL SAENZ SAENZ, en su carácter de Heredero y Albacea, a quien doy fe de conocer personalmente y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se dé trámite ante mi fe en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR HUMBERTO SAENZ GARCÍA, quien falleció en esta ciudad el día 22 de marzo de 2016, hecho que justifica con el acta de defunción. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "ABC", que se edita en esta ciudad.

Monterrey, N.L. a 28 de abril de 2025

LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35

NOTARIA PÚBLICA No.35 TITULAR LIC. RICARDO E. VARGAS GÜEMES MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

NOTARÍA PÚBLICA 123

AVISO NOTARIAL

Con fecha 04 de abril de 2025, en la Notaría Pública Número 123, de conformidad con el Artículo 881 del Código de Procedimientos Civiles, mediante Escritura Pública Número 70,074, SE RADICO la sucesión testamentaria extrajudicial del señor HÉCTOR SANTOS SÁNCHEZ, quien falleció el día 21 de febrero de 2025, habiendo comparecido la señora VIRGINIA MARTHA CANTU COBOS y el señor FRANCISCO JOSÉ CALDERON ROJAS, por sus propios derechos, quienes exhibieron para dicha operación el Acta de Defunción correspondiente, así como el primer testimonio de la Escritura Pública número 68,807, de fecha 12 de octubre de 2023, otorgada ante la fe del suscrito Notario Público número 123, que contiene Testamento Público Abierto otorgado por el señor HÉCTOR SANTOS SÁNCHEZ, de conformidad en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles. La señora VIRGINIA MARTHA CANTU COBOS, se reconoce como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, quien acepta la Herencia; y al señor FRANCISCO JOSÉ CALDERON ROJAS, como ALBACEA, quien acepta dicho cargo que se le confiere.

El Suscrito Notario Público con apoyo en el Segundo párrafo del Artículo 882 del citado ordenamiento, da a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un periódico de los de mayor circulación en el Estado, convocando a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, a fin de que comparezcan a deducirlo dentro del término de diez días contados a partir de la fecha de la última publicación del edicto ordenado.

LIC. EDUARDO ADOLFO MANAUTOU AYALA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NO. 123

NOTARIA PÚBLICA No.123 TITULAR LIC. EDUARDO ADOLFO MANAUTOU AYALA MONTERREY NUEVO LEÓN, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

---

97 LIC. JOSÉ TRINIDAD FRANCO SALINAS
TITULAR

EDICTO

En fecha del día 24 de Abril del 2025, se radicó en esta Notaria Pública a mi cargo la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de JOSÉ GENARO OLIVA RODRÍGUEZ también conocido como GENARO OLIVA RODRIGUEZ, siendo promovente los señores RAMÓN OLIVA LÓPEZ, MARÍA ROSARIO MONCIVAIS MARTÍNEZ, TERESA DE JESÚS OLIVA LÓPEZ, FLORENCIO OLIVA LÓPEZ en lo personal y en su carácter de Apoderado de los señores ALFONSO OLIVA LÓPEZ, ISABEL OLIVA LÓPEZ y MARÍA DE LOS ÁNGELES OLIVA LÓPEZ; ROSA ELVIRA OLIVA LÓPEZ en lo personal y en su carácter de Apoderada del señor RAÚL OLIVA LÓPEZ; y BENITA OLIVA MONCIVAIS en lo personal y en su carácter de Apoderada del señor JESÉ ÁNGEL OLIVA MONSIVAIS también conocido como JOSÉ ÁNGEL OLIVA MONCIVAIS, quienes manifestaron ser los UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, y como ALBACEA el señor FLORENCIO OLIVA LÓPEZ, según se desprende de la radicación mencionada.

Lo que se publica por (2) dos veces, con intervalo de (10) diez días en el Periódico ABC, que se edita en esta Ciudad, para los efectos del artículo (882) ochocientos ochenta ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

LIC. JOSÉ LUIS TREVIÑO MANRIQUE
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NO. 97
TEML-430223-USA

NOTARIA PÚBLICA No.97 SUPLENTE LIC. JOSE LUIS TREVIÑO MANRIQUE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

NOTARÍA PÚBLICA 123

AVISO NOTARIAL

Con fecha 24 de marzo de 2025, en la Notaría Pública Número 123, de conformidad con el Artículo 881 del Código de Procedimientos Civiles, mediante Escritura Pública Número 70,043, SE RADICO la sucesión testamentaria extrajudicial con intervención de Notario a bienes del señor JORGE ADOLFO ELIZONDO ELIZONDO, quien falleció el día 7 de febrero de 2025, habiendo comparecido la señora ALEJANDRA HERNANDEZ OLIVARES por sus propios derechos, quien exhibió por dicha operación el Acta de Defunción correspondiente, así como el primer testimonio de la Escritura Pública número 69,947, de la fecha 6 de febrero de 2025, otorgada ante la fe del suscrito Notario Licenciado Eduardo Adolfo Manautou Ayala, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 123, que contiene Testamento Público Abierto otorgado por el señor JORGE ADOLFO ELIZONDO ELIZONDO, de conformidad con el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles.
La señora ALEJANDRA HERNANDEZ OLIVARES, se reconoce como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA, quien acepta la Herencia y dicho cargo que se le confiere.

El Suscrito Notario Público con apoyo en el Segundo párrafo del Artículo 882 del citado ordenamiento, da a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un periódico de los de mayor circulación en el Estado, convocando a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, a fin de que comparezcan a deducirlo dentro del término de diez días contados a partir de la fecha de la última publicación del edicto ordenado.

LIC. EDUARDO ADOLFO MANAUTOU AYALA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NO. 123

NOTARIA PÚBLICA No.123 TITULAR LIC. EDUARDO ADOLFO MANAUTOU AYALA MONTERREY NUEVO LEÓN, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

ESPECIAL



PRESUMEN 27 AÑOS DE PAZ LABORAL EN NL

LA SECRETARÍA DEL Trabajo del Estado de Nuevo León señaló que, en la entidad, la paz laboral ha prevalecido durante más de 27 años, lo que ha permitido la consolidación de un entorno en el que los derechos laborales son cada vez más respetados y promovidos.

El secretario Federico Rojas Veloquio, indicó que, a lo largo de los años, las condiciones laborales en Nuevo León han mejorado significativamente, destacando aspectos clave como la reducción de la jornada laboral, el aumento en el respeto por los salarios y la implementación de políticas para asegurar la seguridad social.

Estas medidas no solo han respondido a las necesidades de los empleados, sino también a las exigencias de un mercado laboral en constante evolución.

Dentro de los derechos laborales que se garantizan en la región, se incluyen el derecho a un trabajo digno y socialmente útil, la limitación de la jornada laboral a un máximo de 8 horas diarias, y el acceso a salarios justos y equitativos. **Adrián Esparza**

NOTARÍA PÚBLICA 132
Notario Público Titular
Mtro. Oscar Andrés Hernández Herrera

PUBLICACIÓN NOTARIAL

En términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi cargo, del Procedimiento Testamentario a Bienes de la señora JUANA PRIETO MAYORGA a quien también se le conocía como JUANA PRIETO VDS. DE SALINAS y/o JUANA PRIETO DE SALINAS y las declaraciones que ante mí hicieron los señores CRISTOBAL y RAMON JAVIER de apellidos SALINAS PRIETO, en su carácter de Únicos y Universales Herederos quienes aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones testamentarias aplicables. Asimismo, manifiesta el señor CRISTOBAL SALINAS PRIETO que acepta el cargo de Albacea, protestando su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

General Escobedo, Nuevo León, a 29 de abril del 2025.

LICENCIADO OSCAR ANDRES HERNÁNDEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132
HEHO840919EP3

NOTARIA PÚBLICA No.132 TITULAR LIC.OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

NOTARÍA PÚBLICA 132
Notario Público Titular
Mtro. Oscar Andrés Hernández Herrera

PUBLICACIÓN NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Testamentario Extrajudicial a bienes de HILDEBERTO VÁZQUEZ CORTES y las declaraciones que ante mí hicieron los señores GAMALIEL VÁZQUEZ DE LEÓN, HILDEBERTO VÁZQUEZ DE LEÓN y ERIKA JUDITH VÁZQUEZ DE LEÓN, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Testamentarios, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones testamentarias aplicables. Asimismo, el señor HILDEBERTO VÁZQUEZ DE LEÓN, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procedió a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

General Escobedo, Nuevo León, a 21 de abril del 2024.

LICENCIADO OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132
HEHO840919EP3

NOTARIA PÚBLICA No.132 TITULAR LIC.OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

AVISO NOTARIAL

Mediante Acta Fuera de Protocolo número 021/8,734/25 de fecha 22-veintidos de febrero del 2025 dos mil veinticinco, compareció los señores RODOLFO MARTÍNEZ LÓPEZ, GERARDO MARTÍNEZ LÓPEZ y la señora MIMI TEREZA LÓPEZ LÓPEZ (Quien indiscretamente utiliza los nombres de MA. TERESA LÓPEZ LÓPEZ, TERESA LÓPEZ LÓPEZ, MARIA TERESA LÓPEZ y TERESA LÓPEZ LÓPEZ), por sus propios derechos y en su carácter de cónyuge e hijos, exhibiendo la partida de Defunción del señor TOMÁS MARTÍNEZ SALAZAR, acta de defunción número 586-quinientos ochenta y seis de fecha 19-diecinueve de diciembre del 2022-dos mil veintidós, levantada por el Oficial número 1-uno del Registro Civil de El Mante. Tamaulipas; se inició en esta Notaría Pública Número 21-veintiuno a mi cargo, el Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes del señor TOMÁS MARTÍNEZ SALAZAR, haciendo constar los comparecientes que aceptan la HERENCIA que les pudiese corresponder, aceptando además el señor GERARDO MARTÍNEZ LÓPEZ, el cargo de ALBACEA que en la misma Acta se le confiere, por lo que en tal carácter procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia. Lo que se publica en esta forma por dos veces, de diez en diez días, atento a lo dispuesto en el Artículo 882 del Código Procesal Civil del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria de la sucesión y acudan a deducirlo a la Notaría Pública número 21-veintiuno del Municipio de Monterrey Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León, a 24 de febrero del 2025.

LIC. ESTEBAN ODON GONZÁLEZ QUIROGA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 21.

NOTARIA PÚBLICA No.21 TITULAR LIC.ESTEBAN ODÓN GONZÁLEZ QUIROGA MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACIÓN NOTARIAL

Con fecha (10) diez días del mes de Abril del (2025) dos mil veinticinco, ante la de del LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU, Notario Público Titular, de la Notaría Pública número (88) ochenta y ocho con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, COMPARECIERON los señores MARIA ESTHER NARVAEZ TORRES, VICENTE OTONIEL NARVAEZ TORRES Y PURA CONCEPCIÓN NARVAEZ TORRES a solicitar la TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, de la señora HERMILA NARVAEZ TORRES, conforme a lo preceptuado por los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, exhibiéndome al efecto el acta de defunción de la autora de la sucesión, quien falleció el día 28 veintiocho de agosto de 2024 dos mil veinticuatro. Lo anterior se hace constar en cumplimiento de los numerales antes citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE. --

Monterrey, Nuevo León, a 21 de Abril de 2025.

A T E N T A M E N T E

LICENCIADO GABRIL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 88

NOTARIA PÚBLICA No.88 TITULAR LIC. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

Salinas Victoria
Gobierno Municipal

MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, N. L.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Licitación Pública Estatal

SOMOS POTENCIA INDUSTRIAL

El Municipio de Salinas Victoria, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1, 7, 11, 23 BIS 5, 24 fracción I, 29 fracción III, 31, 32, 33, 35, 38 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León; convoca a las personas físicas y morales que deseen participar en la licitación pública estatal, para la adjudicación de los trabajos que enseguida se indican:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite de Adquisición de bases e Inscripción	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
MSV-SOP-LIC-FDM-06/2025	$ 5,000.00	12/05/2025	13/05/2025 9:00 horas	13/05/2025 10:00 horas	21/05/2025 9:00 horas	22/052025 9:00 horas

Descripción general y lugar de la obra	Experiencia requerida del licitante y de los profesionales técnicos	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos	Capital Contable Requerido
"PAVIMENTACION DE CALLES DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA (ETAPA 2) EN EL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN"	MOVIMIENTO DE TIERRAS, TERRACERÍAS, BASES, RIEGOS, CARPETAS ASFALTICAS Y GUARNICIONES	30/05/2025	30/11/2025	$ 3.000.000.00

ANTICIPOS: NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS

A). - REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

Para quienes adquieran las bases los interesados deberán presentar la siguiente documentación y otorgarán, en su caso, las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad:

1. Solicitud escrita, **firmada por EL CONCURSANTE, su representante legal o, en su caso, el representante común.**
2. Último Estado Financiero Auditado por Contador Público Independiente o Declaración Fiscal Anual del ejercicio inmediato anterior **(enero-diciembre 2023)**, tratándose de convocatorias en el primer trimestre del año se podrá presentar la última declaración anual fiscal presentada a la que hubiere estado obligado conforme a la legislación fiscal aplicable (2015), que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido. En las bases se indica cómo debe presentarse el Estado Financiero Auditado.
3. Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona moral, o identificación con fotografía, en caso de ser persona física.
4. **Copia de la Cédula de Identificación Fiscal.**
5. Poder notariado a favor de quien firmará las propuestas y, en su momento, el contrato.
6. En su caso, registro actualizado en la Cámara que le corresponda.
7. Para acreditar que el concursante y su personal técnico cuente con la experiencia y capacidad técnica en obras similares, en los últimos 5 años, deberán presentar: **Del Concursante: Copia de contrato, incluyendo catálogo de conceptos y acta de entrega-recepción del mismo contrato. B). - Del Personal Técnico: Currículo.**
8. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, **firmada por el concursante o su representante legal**, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
9. En su caso, el acuerdo preliminar de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos establecidos en el punto J, número 6.2.1 de las bases.

B). - CONSULTA Y VENTA DE BASES:

El municipio por conducto de la Secretaría de Obras Públicas con base a la información presentada por los interesados inscribirá en un plazo máximo de dos días hábiles a los contratistas que soliciten su inscripción al registro, los interesados deberán acudir nuevamente con el fin de que se les informe si satisfacen los requisitos antes mencionados.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y compra en: **las oficinas de la Secretaria de Obras Públicas, ubicadas Juárez # 110 en el Centro de Salinas Victoria Nuevo León, teléfono 82 37 00 70, del 02 de mayo al 12 de mayo de 2025** de lunes a viernes de las 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es: Para participar en la licitación será necesario que los interesados cubran el costo de las bases indicado en esta convocatoria, mediante pago en efectivo en caja de la Tesorería del Municipal, el que deberá entregarse en las oficinas de la convocante cuyo domicilio se indica en el párrafo anterior.

C). - PRESENTACIÓN, VISITA, IDIOMA, RECURSOS, MONEDA, CONDICIONES DE PAGO Y SUBCONTRATOS:

* La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de **las oficinas de la Secretaria de Obras Públicas, ubicadas Juárez # 110 en el Centro de Salinas Victoria Nuevo León, teléfono 82 37 00 70,** el día y hora indicados en esta convocatoria.
* La Junta de Aclaraciones, el Acto de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica y el de Fallo Técnico y Apertura Económica se efectuarán el día y hora indicados en esta convocatoria y se llevarán a cabo en las **Oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas Juárez # 110 en el Centro de Salinas Victoria Nuevo León, teléfono 82 37 00 70**, C.P. 65500, el día y hora indicados en esta convocatoria.
* Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
* La procedencia de los recursos es: Estatal.
* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.
* Las condiciones de pago son: Mediante estimaciones que abarquen periodos no mayores de 30 días naturales, las que se pagarán dentro de los 20 días hábiles siguientes a su recepción por la convocante.
* No se podrá subcontratar partes de los trabajos.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

D). - CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN:

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública o por notificación escrita se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes:

a). - Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, b). - Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y c). - Cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos.

Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Dependencia, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea más bajo.

b). - La convocante, de conformidad con el Artículo 33 bis del Código Fiscal del Estado, no podrá contratar con las personas que tengan créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados o garantizados; que no se encuentren inscritas en el Registro Estatal o Federal de Contribuyentes, según se trate; o que habiendo vencido el plazo no haya presentado alguna declaración, provisional o no.

C. JUAN SERAFIN RODRIGUEZ MARROQUIN
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL
MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, N.L.

AVISO NOTARIAL

El Suscrito Notario, hace constar, que ante mí se lleva a cabo la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA ELEUTERIA SEGURA CORPUS, compareciendo, la señora OFELIA NERI SEGURA, en su carácter de Única y Universal heredera y Albacea, exhibiendo al efecto copias certificadas de: Acta de Defunción, Testamento Público Abierto, Copia de Escritura de un Inmueble e informativo de valor del mismo. Así mismo, me expresa la señora OFELIA NERI SEGURA que reconoce sus derechos hereditarios, que acepta la herencia que le corresponda y que acepta el cargo de Albacea conferido para el desahogo de la sucesión: por lo que protestó su fiel y legal desempeño y declaró que se procederá a formar el inventario y avalúo de la Sucesión objeto también de este aviso, así como el proyecto de partición correspondiente .-

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 26 DE MARZO DEL 2025.-

LIC. ENRIQUE MORALES MONTEMAYOR
NOTARIO PUBLICO NUMERO 85
MOME-420607-B48

NOTARIA PÚBLICA No.85 TITULAR LIC. ENRIQUE MORALES MONTEMAYOR MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACIÓN NOTARIAL

Con fecha (06) seis del mes de Marzo del (2025) dos mil veinticinco, ante la fe del LICENCIADO DANIEL FERNANDO TREVIÑO SANCHEZ, Notario Público Suplente de esta Notaría, COMPARECIERON las señoras BLANCA NELLY MORALES VALDEZ y NORA DIANA MORALES VALDEZ a solicitar la TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARÍA, da bienes del señor JAIME MORALES VALDES, conforme a lo preceptuado por los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, exhibiéndome al efecto el acta de defunción de la autora de la sucesión, quien falleció el día (22) de Noviembre de (2024) dos mil veinticuatro.

Lo anterior se hace constar en cumplimiento de los numerales antes citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE.

Monterrey, N.L., a 28 de Abril de 2025.

A T E N T A M E N T E

LICENCIADO GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 88
CACG-720629-9G4

NOTARIA PÚBLICA No.88 TITULAR LIC. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

NOTARÍA PÚBLICA 123

AVISO NOTARIAL

Con fecha 03 de abril de 2025, en la Notaría Pública Número 123, de conformidad con el Artículo 881 del Código de Procedimientos Civiles, mediante Escritura Pública Número 70,073, SE RADICO la sucesión testamentaria extrajudicial de la señora LAURA YOLANDA ESCALERA GARZA (quien en diversos actos de su vida compareció con los nombres de LAURA YOLANDA ESCALERA GARZA DE ARTEAGA, LAURA YOLANDA ESCALERA DE AREAGA y YOLANDA ESCALERA DE ARTEAGA), quien falleció el día 13 de diciembre de 2018, habiendo comparecido el señor RICARDO ARTEAGA LARA y el señor RAMIRO CAZARES GARZA, por sus propios derechos, quienes exhibieron para dicha operación el Acta de Defunción correspondiente, así como el primer testimonio de la Escritura Pública número 44,653, de fecha 21 de mayo de 1996, otorgada ante la fe del Licenciado Jesús Montaño García, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 60, que contiene Testamento Público Abierto otorgado a la señora LAURA YOLANDA ESCALERA GARZA, DE CONFORMIDAD con el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles. El señor RICARDO ARTEAGA LARA, se reconoce como UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO, quien acepta la Herencia; y el señor RAMIRO CAZARES GARZA, como ALBACEA, quien acepta dicho cargo que se le confiere.

El Suscrito Notario Público con apoyo en el Segundo párrafo del Artículo 882 del citado ordenamiento, da a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un periódico de los de mayor circulación en el Estado, convocando a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, a fin de que comparezcan a deducirlo dentro del término de diez días contados a partir de la fecha de la última publicación del edicto ordenado.

LIC. EDUARDO ADOLFO MANAUTOU AYALA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NO. 123

NOTARIA PÚBLICA No.123 TITULAR LIC. EDUARDO ADOLFO MANAUTOU AYALA MONTERREY NUEVO LEÓN, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

Edictos

Para más información y ventas comunicarse a los teléfonos:
811-000-8140
mherrera@grupoabcmedia.com

81 8047 4900
EXT. 2229

issuu-downloader.com

FUMIGACIÓN DEL HOGAR





ALFA MULTISERVICIOS

FUMIGACIÓN Y SANITIZACIÓN
RESIDENCIAL Y COMERCIAL

PROTEGE A TU FAMILIA

Servicio único desde
$800

Póliza semestral de $4,790 a
$4,310
(Incluye 6 aplicaciones, una por mes + garantía de 180 días, excepto termita)

Póliza anual de $6,490 a
$5,841
(Incluye 12 aplicaciones, una por mes + garantía de 365 días, excepto termita)



81 2759 5040
81 1514 7231

Alfa Multiservicios Mty
alfamultiserviciosmty

issuu-downloader.com

ASESINAN A UN AGENTE MINISTERIAL DURANTE OPERATIVO ANTISECUESTRO

UN AGENTE DE la Fiscalía Antisecuestros murió y otro más resultó herido ayer luego de un enfrentamiento armado en el municipio de Vallecillo, Nuevo León.

Los hechos ocurrieron en la Autopista a Laredo, rumbo al estado de Tamaulipas.

El enfrentamiento ocurrió aparentemente durante un operativo, cuando investigaban el plagio de una persona.

Se dio a conocer que los uniformados estaban en el operativo cuando de pronto hombres armados a bordo de tres vehículos llegaron y los atacaron a balazos.

Redacción



ESPECIAL

SERVICIOS DE SALUD O.P.D.

SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN O.P.D.
Dirección Administrativa
Subdirección de Recursos Materiales
Licitación Pública Presencial

NUEVO NUEVO LEÓN

Convocatoria: 4

Servicios de Salud de Nuevo León, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Nuevo León, en cumplimiento con lo dispuesto en los Artículos 1 fracción VI, 5, 25 fracción I, 27 tercer párrafo, 29 fracción I y II, 31 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, Artículo 59 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y Artículos 1 y 2 Fracción XIV de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Nuevo León y 19 Fracción XV del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., en debida concordancia con el Artículo correspondiente de la Ley de Egresos para el año del 2025, CONVOCA a las personas físicas o morales a participar en las siguientes Licitaciones:

No. de Licitación	Descripción	Fecha y Hora de Junta de Aclaraciones	Fecha y Hora de Apertura de Propuesta Técnica	Fecha y Hora de Fallo Técnico	Fecha y Hora de Apertura Económica	Fecha y hora estimada para Fallo Económico
LP-919044992-I04-2025	MEDICAMENTO PARA LA UNEME DEDICAM	06/05/2025 10:00 HRS	13/05/2025 10:00 HRS	14/05/2025 10:00 HRS	14/05/2025 10:30 HRS	14/05/2025 11:00 HRS
LP-919044992-N05-2025	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS MEZCLADOS ONCOLÓGICOS	06/05/2025 10:30 HRS	13/05/2025 11:00 HRS	14/05/2025 11:30 HRS	14/05/2025 12:00 HRS	14/05/2025 12:30 HRS
LP-919044992-N06-2025	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MASTÓGRAFOS DIGITALES Y ULTRASONIDO	09/05/2025 10:00 HRS	19/05/2025 10:00 HRS	20/05/2025 10:00 HRS	20/05/2025 10:30 HRS	20/05/2025 11:00 HRS
LP-919044992-N07-2025	SERVICIO DE FUMIGACIÓN	09/05/2025 10:30 HRS	19/05/2025 11:00 HRS	20/05/2025 11:30 HRS	20/05/2025 12:00 HRS	20/05/2025 12:30 HRS
LP-919044992-N08-2025	VALES DE DESPENSA (TARJETAS ELECTRÓNICAS)	09/05/2025 11:00 HRS	19/05/2025 12:00 HRS	20/05/2025 13:00 HRS	20/05/2025 13:30 HRS	20/05/2025 14:00 HRS
LP-919044992-I09-2025	REACTIVOS Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL LABORATORIO ESTATAL	15/05/2025 10:00 HRS	22/05/2025 10:00 HRS	23/05/2025 10:00 HRS	23/05/2025 10:30 HRS	23/05/2025 11:00 HRS
LP-919044992-I10-2025	SUSTANCIAS QUÍMICAS Y MATERIAL DE LABORATORIO PARA EL LABORATORIO ESTATAL	15/05/2025 10:30 HRS	22/05/2025 11:00 HRS	23/05/2025 11:30 HRS	23/05/2025 12:00 HRS	23/05/2025 12:30 HRS

CONDICIONES GENERALES:
- Lugar de entrega de los bienes y/o prestación del servicio.- Conforme a lo establecido en el punto 1.3.2 de las bases.
- Forma de Pago.- Conforme a lo establecido en el punto 8.1 de las bases.
- Modo de Entrega.- Será conforme a lo establecido en el punto 1.3 de las bases.

La descripción de los bienes y/o servicios, así como las demás especificaciones y características se señalan dentro de las bases del concurso.

INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES:

Los interesados deberán acudir a solicitar su inscripción en la oficina del Departamento de Adquisiciones, ubicado en calle Matamoros oriente No. 520, primer piso, en el Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta inclusive 24 horas previas al acto de apertura técnica, en un horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas, o para solicitar informes al teléfono 81 81 30 70 49, así mismo podrá obtener las bases en el Portal de Servicios de Salud de Nuevo León en http://www.saludnl.gob.mx/drupal/licitaciones, en la parte inferior, apartado "licitaciones" o solicitarlas de manera gratuita en el Departamento de Adquisiciones.

AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN LOS INTERESADOS DEBERÁN ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN Y CD O USB QUE CONTENGA TODOS LOS DOCUMENTOS EN FORMATO DE WORD, PDF O EXCEL:

- Información sobre la compañía Anexo 8 de las bases; se deberá anexar copia simple legible de todas las actas, reformas y poderes.
- Comprobante original de pago de Inscripción.
- Monto de Ingresos Nominales del Ejercicio Fiscal 2024: deberá acreditarse con la declaración correspondiente al ejercicio fiscal del 2024; o con los estados financieros presentados ante las Secretaría de Hacienda y Crédito Público, auditados y/o dictaminados por Contador Público externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiente al ejercicio fiscal del 2024.
- Así mismo deberán de presentar carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal, en donde manifiesten que la documentación entregada, referente a este requisito, contiene las cantidades correctas y que el monto de ingresos nominales mínimos requeridos no tiene alteración alguna.
- Escrito simple en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad de estar al corriente en el cumplimiento de Obligaciones Estatales y Federales, en lo relativo al pago de impuestos
- Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 49, Fracción IX de la Ley De Responsabilidades Administrativas del Estado De Nuevo León, escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente, en caso de resultar con adjudicación, no se actualiza un Conflicto de Interés; para el caso de personas morales, deberá ser firmado, por el representante legal y por aquellos socios o accionistas que ejercen control sobre una sociedad, siendo administradores o quienes formen parte del consejo de administración, o bien conjunta o separadamente, directa o indirectamente, mantengan la titularidad de derechos que permitan ejercer el voto respecto de más del cincuenta por ciento del capital, tengan poder decisorio en sus asambleas, estén en posibilidades de nombrar a la mayoría de los miembros de su órgano de administración o por cualquier otro medio tengan facultades de tomar las decisiones fundamentales de dichas personas morales, acompañado de copia simple de identificación oficial vigente por ambos lados de cada uno de ellos (Anexo 8-A).
- Constancia del curso de prevención y concientización sobre las faltas administrativas y hechos de corrupción; a la cual se deberá anexar un documento signado por el representante legal en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad estar plenamente conscientes de la prevención y sanción de las citadas irregularidades.
- Registro vigente en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado, o el vínculo electrónico donde aparezca dicho padrón o certificado de registro en el padrón; en caso de no presentar este requisito, sus proposiciones estarán condicionadas al registro en el Padrón a más tardar a la fecha del fallo correspondiente. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 22, 36 y 58 de su Reglamento.
- Cédula de Identificación Fiscal, Registro Federal de Contribuyentes, comprobante de domicilio fiscal actualizado y el del establecimiento donde realicen sus principales operaciones en caso de ser diferente al domicilio fiscal, nombre de los apoderados, representantes y socios, poderes en los que consten a las personas que se les delega actos de administración. Tratándose de Personas Físicas: Deberá acreditar su personalidad a través de: Constancia de alta en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, identificación oficial con fotografía, acta de nacimiento o en su caso de naturalización y comprobante de domicilio fiscal actualizado y el del establecimiento donde realicen sus principales operaciones en caso de ser diferente al domicilio fiscal.

CONDICIONES GENERALES:

- Los licitantes participantes deberán presentar su propuesta técnica y económica en sobres cerrados separados.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.
- En la presente licitación no se otorgará anticipo.
- La pena por incumplimiento de los contratos será la que se establece en las bases.
- El lugar donde se realizarán los eventos será en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en el Sótano del inmueble situado en la calle Matamoros, No. 520 oriente, Centro de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.

Monterrey, Nuevo León, abril de 2025

LIC. VICENTE ARTURO LÓPEZ LIMÓN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, O.P.D.
(Rúbrica)

Pese a aumentos, transporte público sigue pésimo: PAN

IRAM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.com

Como pasa cada inicio de mes desde junio de 2022, ayer los usuarios del transporte público recibieron otro "desliz" en el aumento a las tarifas, situación que, así como los ciudadanos, la diputada Ailé Tamez consideró que no está acorde al servicio que se brinda.

La legisladora de la fracción legislativa de Acción Nacional y presidenta de la Comisión de Movilidad en el Congreso local criticó que el Metro subió su tarifa 10 centavos, lo que significa que un viaje en este medio de transporte ahora cuesta $9 pesos.

Además, indicó que otras opciones de movilidad también aumentaron su costo, debido a que esto también ocurrió con los camiones Muevo León, color verde o morado, que durante todo este mes de mayo costarán $15.50 pesos lo que afecta la economía del usuario.

"Seguimos con el aumento y el descontento entre la población sigue siendo el mismo, el servicio sigue siendo igual de pésimo, incluso vimos que el Ejecutivo invitaba a que no se usara tanto el vehículo y se desplazaran en el transporte público, pero pues es realmente una burla porque el transporte público no da el servicio que debería de dar", declaró la panista.

Aunque inicialmente, el Gobierno estatal pretendía que este mayo iba a ser el mes donde quedaría fija la tarifa del Metro, en enero pasado las autoridades de Movilidad optaron por darle seguimiento a los incrementos con la meta de llegar a los $15 pesos por viaje.

"La tarifa integrada se establece en $15.00 M.N. (...) para efectos del cálculo del cobro por el primer transbordo (segundo ascenso) entre las modalidades de líneas del Metro y rutas del Transmetro, en ambas direcciones, cuyo importe será al 50% de dicha tarifa", señala el acuerdo.

Ante este panorama, la legisladora consideró indignante que, a pesar de los aumentos, los usuarios no ven visto mejoras significativas en el servicio, donde las largas filas, las aglomeraciones y la falta de mantenimiento sigue siendo frecuentes.

"Ha faltado la voluntad del Ejecutivo que es quien tiene la facultad de darle marcha atrás, lo que no se ha dado y el aumento sigue. En la práctica la ciudadanía no vemos mejora, siguen los largos tiempos de espera", dijo.

"AUNQUE PRESUMEN QUE HAY AVANCES MES CON MES Y QUE LLEGAN MÁS VAGONES Y MÁS CAMIONES, EN LA PRÁCTICA LA CIUDADANÍA NO LOS VEMOS, SIGUEN LAS FILAS"
Ailé Tamez
Diputada del PAN



IRAM HERNÁNDEZ

La panista Ailé Tamez consideró indignante que, a pesar de los aumentos, los usuarios no han visto mejora en el transporte.

issuu-downloader.com



REDES SOCIALES

El gobernador Samuel García le dijo al niño David que lo llevará a reunirse con secterarías estatales en busca de más apoyo.

Samuel García dona $100,000 a un niño que desarrolla app

LUIS ANTONIO GARZA
lgarza@grupoabcmedia.com

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, decidió invertir $100,000 pesos en una aplicación de inteligencia emocional desarrollada por un niño de 10 años llamado David "Da Vinci".

García Sepúlveda, quien recordó que desde que es diputado hace donaciones en favor de proyectos de este tipo, pactó con el pequeño este monto económico que le permitirá seguir moldeando esta herramienta de inteligencia artificial.

"Si me permites, yo quiero ser un investor de $100,000 pesos", propuso el mandatario al autor del proyecto, quien le agradeció el gesto.

Dicho por Samuel García, este apoyo le permitirá a David tener subsidio, estímulos para registrar su marca, el logo y otros detalles.

Además, lo invitó a tener reuniones con otras secretarías del Estado para que presente la app y puedan abrirse puertas hacia otros posibles inversionistas.



LUIS MARTÍNEZ LEIJA

REABRE SAN NICOLÁS CARRIL DE BAJA VELOCIDAD EN NOGALAR

EL MUNICIPIO DE San Nicolás reabrió el carril de baja velocidad en el puente vehicular de Nogalar con Diego Díaz de Berlanga.

Desde el lunes, el tramo fue cerrado para aplicar trabajos de reparación, dado que la infraestructura presentaba desperfectos en la parte inferior que implicaban un riesgo.

El alcalde Daniel Carrillo refirió que las labores más importantes ya fueron terminadas.

"El daño grave, profundo que tenía el puente hoy lo recuperamos, abrimos la vialidad y ya lo que corresponde al mantenimiento lo haremos en brigadas de colaboración nocturnas", explicó el edil. **Luis Martínez Leija**

Firman acuerdos

Dará UANL becas en 27 municipios

El Rector Santos Guzmán sella alianzas con presidentes municipales con el propósito de apoyar a jóvenes en sus estudios de bachillerato y licenciatura en la Máxima Casa de Estudios de Nuevo León



El rector Santos Guzmán (izq.) con Daniel Carrillo, alcalde de San Nicolás.

REDACCIÓN

Con el compromiso de garantizar la educación superior a la juventud neolonesa, la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) ratificó convenios para otorgar becas a estudiantes de 27 municipios de la entidad.

El rector Santos Guzmán López presidió la ceremonia este 30 de abril en la Sala de Usos Múltiples de la Biblioteca Universitaria "Raúl Rangel Frías", acompañado de alcaldes y representantes municipales.

Durante el acto, el rector de la UANL firmó los acuerdos con los presidentes municipales Aldo Castellanos, César Garza, Carlos Rodríguez, Baltazar Martínez, Alejo Rodríguez, Miguel Quiroga, Alejandro González, Gerardo de la Maza, David Sánchez, Arnoldo Carreón, Félix Arratia, Juan Rosales, Omar Ramos, Miguel Salazar, Adrián de la Garza, Ana Oliveira, Daniel González y Daniel Carrillo.

"Es un gusto para mí recibirlos y sentir que vamos en el mismo camino", expresó Guzmán López a los invitados, a quienes agradeció por compartir la sensibilidad y responsabilidad de apoyar a la juventud en sus estudios de bachillerato, carrera técnica o licenciatura.

Con una población superior a los 218,000 estudiantes, la Universidad Autónoma de Nuevo León tiene presencia en el 70% del territorio estatal; cuenta con preparatorias, escuelas técnicas, facultades, unidades académicas, centros e institutos en 34 municipios de la entidad.

Este acuerdo permitirá que miles de jóvenes continúen sus estudios de bachillerato y licenciatura en las 29 preparatorias y 26 facultades de la UANL, estas últimas ubicadas en sus cinco campus y seis unidades académicas en operación.

> "Es un gusto para mí recibirlos (a alcaldes de NL) y sentir que vamos en el mismo camino"
> **Santos Guzmán López**
> Rector de la UANL



La UANL busca que ningún joven se quede sin estudiar por falta de recursos económicos.

issuu-downloader.com



SOBRECOSTO AUTOMOTRIZ

La Industria Nacional de Autopartes estima que se generaría un sobrecosto de hasta US$30,000 millones anuales



VENTAS DE FORD ACELERAN 16% EN MES DE ABRIL

Ford informó de un aumento del 16% en sus ventas de automóviles en Estados Unidos en abril, ayudado por la fuerte demanda por camionetas y su programa de precios con descuentos para empleados. Sin embargo, las ventas de vehículos eléctricos cayeron 40%. La demanda de vehículos se ha mantenido fuerte, con los consumidores tratando de hacerse rápidamente con autos antes de que los precios aumenten debido a las políticas arancelarias del presidente estadounidense Donald Trump, que entran en vigor mañana.

PREOCUPA LA ENTRADA EN VIGOR DE ARANCEL DEL 25% A AUTOPARTES

Los impuestos encarecerían los automóviles, con afectación en la producción y las cadenas de suministro

REDACCIÓN

A PARTIR DE MAÑANA, entran en vigor en Estados Unidos nuevos aranceles del 25% sobre autopartes importadas, una medida que podría tener un fuerte impacto en la industria automotriz y en sus cadenas de suministro globales.

La industria automotriz ha advertido que estos aranceles pueden encarecer la producción, elevar los precios al consumidor y generar disrupciones logísticas. Aun así, el gobierno estadounidense mantiene firme su decisión de aplicar el nuevo arancel a partir del día de mañana. Los aranceles forman parte de la estrategia comercial impulsada por el presidente Donald Trump, quien decidió mantener el gravamen pese a recientes ajustes regulatorios. Si bien algunos cambios permitirán a fabricantes estadounidenses acceder a reembolsos parciales, el golpe inicial del arancel se mantiene firme.

De acuerdo con lo establecido, las autopartes importadas estarán sujetas a un arancel del 25%, aunque los fabricantes que las utilicen en vehículos producidos localmente podrán recibir reembolsos de hasta el 3.75% del valor del automóvil. Ese porcentaje se reducirá al 2.5% en el segundo año y será eliminado en adelante.

Además, se estableció que una misma pieza no acumulará múltiples aranceles: si una autoparte ya tributa el 25%, no se le aplicarán aranceles adicionales por los materiales que la componen, como acero o aluminio.

Una excepción clave es que los vehículos producidos en EU con al menos un 85% de componentes que cumplan con el acuerdo comercial T-MEC quedarán exentos del arancel.

Niega Tesla salida de Elon Musk

REDACCIÓN

El presidente de la junta directiva de Tesla, Robyn Denholm, desmintió como "totalmente falsos" los reportes de que la empresa de vehículos eléctricos busca reemplazar a Elon Musk como consejero delegado, tras la caída en sus ingresos y sus activos en la bolsa.

"Un informe periodístico afirmó erróneamente que la Junta Directiva de Tesla había contactado con empresas de reclutamiento para iniciar la búsqueda de un CEO en la compañía. Esto es totalmente falso (y se comunicó a los medios antes de la publicación del informe)", indicó la presidenta del consejo de administración, Robyn Denholm, en la cuenta oficial de la empresa en X.



EFE

Los beneficios netos de la empresa cayeron en un 71% en el primer trimestre.

El empresario reaccionó así a un reporte del The Wall Street Journal publicado el miércoles sobre contactos de directivos de Tesla con reclutadores, lo que sería el inicio de un "proceso formal para encontrar al próximo director ejecutivo".

"Elon Musk es el CEO de Tesla y la Junta confía plenamente en su capacidad para seguir ejecutando el prometedor plan de crecimiento que se avecina", reafirmó Denholm.



ESPECIAL

TOYOTA INVERTIRÁ US$88 MILLONES EN UNA PLANTA ESTADOUNIDENSE

TOYOTA NORTEAMÉRICA, FILIAL norteamericana del gigante del motor japonés Toyota, anunció inversión de $88 millones de dólares (mdd) en su planta de Virginia, Estados Unidos para la producción de la próxima generación transmisores híbridos, con lo que eleva la inversión total a $2,800 mdd.

El transeje híbrido que se fabricará es un componente crucial en vehículos eléctricos al trasnferir la potencia de forma fluida entre el motor y las ruedas. **Redacción**

issuu-downloader.com

Identifican 'cheve' con más azúcar

REDACCIÓN

La cerveza es una de las bebidas más populares en México, pero no siempre es tan inocente como parece, ya que, un reciente análisis de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) reveló que algunas cervezas, incluidas opciones sin alcohol, contienen niveles de azúcar más altos de lo esperado, lo que podría representar un riesgo para la salud si se consumen frecuentemente.

Aunque muchas personas eligen las cervezas sin alcohol como una alternativa más saludable, el estudio de Profeco indica que algunas de estas bebidas contienen más azúcar que las versiones tradicionales.

En algunos casos, se sustituye el alcohol por azúcares añadidos para mantener el sabor, lo que es contraproducente.

El consumo excesivo de azúcar se asocia con enfermedades como obesidad, diabetes tipo 2 y problemas cardiovasculares. Por ello, Profeco advirtió que el contenido dulce de estas cervezas podría pasar desapercibido para el consumidor promedio, ya que muchas marcas no muestran de forma clara en sus etiquetas la cantidad de azúcar contenida.

El organismo subrayó la importancia de exigir un etiquetado más transparente en bebidas alcohólicas, similar al que se aplica en alimentos procesados, para que los consumidores puedan tomar decisiones informadas sobre lo que ingieren.

Si esta bebida es parte habitual de tu dieta, Profeco recomienda revisar su información nutricional, especialmente el contenido de azúcares añadidos, tanto en versiones regulares como sin alcohol o las "light".

CONSUMO CON CONCIENCIA
El objetivo no es satanizar la cerveza, sino promover el consumo responsable de esta bebida



- **Erdinger Weissbier (Alemania):** 3.56 g de azúcar.
- **Mahou 0.0 Tostada (España):** 3.19 g de azúcar.
- **Tecate 0.0 (México):** 2.84 g de azúcar.
- **Old Milwaukee (EU):** 2.55 g de azúcar.

ESPECIAL

Profeco recomienda revisar ingredientes y las tablas nutricionales



ESPECIAL

PEQUEÑAS EMPRESAS TENDRÁN UN ALIVIO ARANCELARIO A TRAVÉS DE IMPUESTOS: EU

CON RECORTES DE impuestos las empresas comenzarán a ver un alivio económico, dijo ayer un alto funcionario de la Casa Blanca, después de que la Cámara de Comercio de Estados Unidos señalara que había pedido a la administración Trump exclusiones arancelarias.

A la pregunta por la petición de la Cámara, el subjefe de gabinete de política de la Casa Blanca, Stephen Miller, dijo a periodistas en una sesión informativa que "el alivio para las pequeñas empresas va a venir en forma del mayor recorte de impuestos en la historia de Estados Unidos".

El Congreso, controlado por los republicanos, está tratando de aprobar una ley para prorrogar el plan fiscal de 2017 del presidente estadunidense, Donald Trump, que expira este año. **Redacción**

FOROS | ABC

Reciclaje y Economía Circular: Mitos y Realidades



Alfonso Martínez Muñoz
Secretario de Medio Ambiente de Nuevo León



Jesús Lucatero
Director de Asuntos Públicos, Comunicación y Sostenibilidad de Arca Continental México



Montserrat Ramírez
Dirección de PET en ECOCE



Carlos Mendieta
Director de Asuntos Públicos de PetStar



Eduardo Aguiñaga Maldonado
Director Nacional de Programas Full-Time de EGADE Business School



REGÍSTRATE PARA ASISTIR

JUEVES 8 DE MAYO
MUSEO MARCO | 09:00 HRS

SÍGUELO EN VIVO POR ABCNOTICIAS.MX



issuu-downloader.com



"TUVE UNA CONVERSACIÓN MUY POSITIVA CON EL PRESIDENTE TRUMP: ACORDAMOS QUE LOS SECRETARIOS DE HACIENDA Y DEL TESORO, ASÍ COMO ECONOMÍA Y COMERCIO, SEGUIRÁN TRABAJANDO EN LOS PRÓXIMOS DÍAS"

Claudia Sheinbaum
Presidenta de México

AMPLÍAN DIÁLOGO, PERO SIN ACUERDO

México y Estados Unidos platican sobre los aranceles

REDACCIÓN

SI BIEN NO se alcanzó un acuerdo concreto en la conversación telefónica con el jefe de la Casa Blanca, Donald Trump, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que este nuevo acercamiento es una "buena señal" de que ambas partes buscan alcanzar mejores condiciones para su relación comercial y otros temas en la relación bilateral.

Al abundar en lo que ya había escrito en sus redes sociales, Sheinbaum dijo que fue una conversación breve (15 minutos) pero muy cordial, donde ambas partes dejaron claro que hay un deseo de México y Estados Unidos de alcanzar mejores condiciones para un intercambio comercial bilateral.

Por su parte, México expresó su postura de revisar la imposición de aranceles al acero, el aluminio y a las exportaciones automotrices a Estados Unidos.

Sheinbaum detalló que se acordó continuar las conversaciones entre los secretarios de Hacienda Mexicano, Edgar Amador Zamora y del Tesoro estadounidense, Scott Bessent, así como el secretario de Economía, Marcelo Ebrard y de Comercio de Estados Unidos Howard Lutnick.

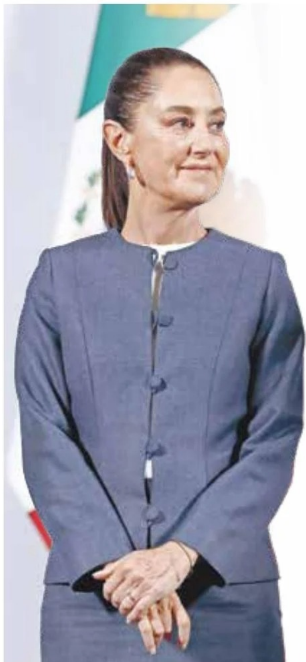
"Acordamos que los secretarios de Hacienda y del Tesoro, así como Economía y Comercio, seguirán trabajando en los próximos días en alternativas para mejorar nuestro balance comercial y avanzar en los temas pendientes para beneficio de ambos países", dijo la presidenta a través de sus redes sociales.

Con esta ya son seis conversaciones telefónicas entre ambos mandatarios, cinco de las cuales han tenido un carácter oficial.

El intercambio se ha intensificado a partir de los anuncios de Trump de imponer aranceles altos, no solamente a México y a Canadá, sino a países de todo el mundo.

PRINCIPALES ACUERDOS

- Ambos mandatarios coincidieron en la necesidad de mejorar las condiciones del comercio bilateral.
- El gobierno mexicano pidió revisar los aranceles al acero, aluminio y autopartes.
- Se acordó continuar las conversaciones a nivel técnico entre: Edgar Amador Zamora (Hacienda México) y Scott Bessent (Tesoro, Estados Unidos); Marcelo Ebrard (Economía) y Howard Lutnick (Comercio, Estados Unidos)
- Ambas partes se comprometieron a mantener abierto el diálogo en los próximos días.


EFE
La mandataria mexicana busca que revisen impuestos al acero, aluminio y autopartes.


EFE
Trump pidió a la presidenta crear condiciones para mejorar el intercambio comercial bilateral.

SHEINBAUM PIDE INDAGAR A ZEDILLO

La presidenta Claudia Sheinbaum consideró que debe de investigarse los presuntos nexos del expresidente Ernesto Zedillo Ponce de León y de su esposa, Nilda Patricia Velasco, con la delincuencia organizada.
"No se necesita mucho más. Tiene que investigarse todo esto que se hizo público ahora, es importante porque, repito, hay mucha hipocresía en el conservadurismo, mucha. Y es importante que se conozca toda esta información", dijo. **Redacción**

REDUCIRÁN JORNADA LABORAL ¡HASTA EL 2030!

REDACCIÓN

Durante la conmemoración del Día del Trabajo, el Gobierno federal anunció que México iniciará una transición gradual hacia una semana laboral de 40 horas, con un plazo máximo para su implementación total en enero de 2030.

El secretario del Trabajo, Marath Bolaños, afirmó que esta medida responde a una demanda histórica de los trabajadores y forma parte del compromiso número 60 de la presidenta Claudia Sheinbaum en de su plan de gobierno.

Destacó que esta reforma será construida a través del diálogo social, convocando a foros en todo el país del 2 de junio al 7 de julio, con la participación de trabajadores, empresarios, académicos y otros sectores involucrados.

"Como ha sucedido con toda la política laboral de la cuarta transformación, este histórico cambio se hará mediante un proceso de diálogo", afirmó el funcionario.

Bolaños enfatizó que el objetivo es construir un modelo laboral más justo y humano.

"Reducir las horas de trabajo dignifica la existencia de las y los trabajadores, devolviéndoles tiempo de vida y valorizando su esfuerzo. La reforma, de concretarse, marcaría un hito en la historia laboral del país", concluyó.


ESPECIAL
La meta es que los trabajadores laboren solamente 40 horas a la semana.



ESPECIAL

INICIA LA DISTRIBUCIÓN DE BOLETAS PARA ELECCIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

EL INSTITUTO ELECTORAL del Estado de México (IEEM), inició la entrega de 51.5 millones de boletas electorales que serán distribuidas en los 18 distritos electorales-judiciales que conforman la entidad para la elección del Poder Judicial de la Federación el próximo 1 de junio.
La presidenta consejera del IEEM, Amalia Pulido Gómez, y funcionarios de la dependencia, dieron el banderazo de salida para la distribución de las primeras boletas.
La funcionaria explicó que son 12,700 cajas de documentos equivales a 230 metros cúbicos de papel. **Redacción**

issuu-downloader.com

TRUMP ENVÍA A WALTZ A LA ONU TRAS ESCÁNDALO POR 'SIGNALGATE'

Mike Waltz agregó 'sin querer' a un periodista a un chat en el que funcionarios discutían sobre un operativo militar

REDACCIÓN

EL PRESIDENTE ESTADOUNIDENSE, Donald Trump, anunció el nombramiento de Mike Waltz como embajador de Estados Unidos ante la ONU, después de que se filtrara en los medios que iba a sacar del Ejecutivo a su hasta ahora asesor de Seguridad Nacional como consecuencia del escándalo 'Signalgate'.

"Desde su tiempo en el campo de batalla, en el Congreso y como mi asesor de Seguridad Nacional, Mike Waltz ha trabajado arduamente para priorizar los intereses de nuestra nación. Sé qué hará lo mismo en su nuevo cargo", dijo el líder republicano en su plataforma, Truth Social.

En este tiempo, añadió, el secretario de Estado, Marco Rubio, ejercerá como asesor de Seguridad Nacional mientras "mantiene su firme liderazgo" en su Departamento.

El cambio de rol se produce después de que la prensa adelantara que Trump planeaba echar tanto a Waltz como a su adjunto, Alex Wong.

El supuesto desencadenante fue el escándalo bautizado como 'Signalgate', que salió a la luz después de que Waltz incluyera, aparentemente por error, al editor jefe de la Revista The Atlantic, Jeffrey Goldberg, a una sala de chat de la aplicación Signal en la que durante cuatro días varios miembros del gabinete chatearon sobre los preparativos de un ataque militar efectuado en Yemen el 15 de marzo.

En dicho chat el secretario de Defensa, Pete Hegseth, acabó revelando información sensible, incluyendo objetivos, activos militares desplegados y, con dos horas de antelación, el cronograma de un ataque sobre rebeldes hutíes, lo que pudo poner en peligro a militares estadounidenses asignados a la misión en ese territorio.



EFE

... Y LO 'OLVIDARON' CAMINO A MICHIGAN

El presidente Donald Trump dejó a Mike Waltz abandonado en la pista después de que el Air Force One partiera hacia Michigan el pasado martes, tan solo dos días antes de su despido como asesor de seguridad nacional.
En las imágenes, se puede ver a Waltz dirigiéndose hacia unas escaleras que conducen al avión, maletín en mano, antes de desviarse para hablar con otro asesor, quien le indica una dirección diferente.
Luego se quedó de pie, observando, mientras otros funcionarios de Trump subían las escaleras de embarque.
Redacción



ADMITE SU ERROR
El propio Waltz reconoció la equivocación cuando el caso salió a la luz: "Asumo toda la responsabilidad. Yo creé el grupo. Es vergonzoso. Vamos a llegar al fondo del asunto", explicó

DÍA DEL TRABAJO DEJA 384 DETENIDOS EN TURQUÍA

REDACCIÓN

Cerca de 400 personas que participaron en las celebraciones del 1 de Mayo fueron arrestadas en Estambul, donde las autoridades desplegaron más de 50,000 policías para impedir cualquier manifestación en la emblemática plaza Taksim.

Unos "384 individuos que se habían congregado para organizar manifestaciones no autorizadas fueron detenidos", indicaron en un comunicado las autoridades de la ciudad.

En total 52,656 policías fueron movilizados "para garantizar la paz y la seguridad en Estambul", agregaron.

Una asociación de abogados turcos había informado horas antes que los detenidos eran más de 400.

Periodistas fueron testigos de varias decenas de arrestos en los barrios de Besiktas y Mecidiyekoy, en la orilla europea de la ciudad, donde la policía bloqueaba las vías de acceso a la plaza.



ESPECIAL
Se movilizaron más de 50,000 policías para controlar a quienes marcharon.

Con raras excepciones, las concentraciones están prohibidas en esta amplia explanada -escenario en el pasado de las grandes luchas por la democracia-, esto desde que las manifestaciones que fueron iniciadas en el parque Gezi, cercano a Taksim, sacudieran al gobierno en 2013.


ESPECIAL

PROHÍBEN DEPORTAR A VENEZOLANOS DE TEXAS CON UNA LEY DEL SIGLO XVIII

UN JUEZ FEDERAL le prohibió ayer a la administración Trump deportar a cualquier venezolano del sur de Texas bajo una ley de guerra del siglo XVIII y dijo que la invocación de la ley por parte del presidente Donald Trump era "ilegal".
Fernando Rodríguez Jr. dictaminó que la Ley de Enemigos Extranjeros no puede ser utilizada contra personas que los republicanos consideran de pandillas invasoras.
"La invocación de la Ley por parte del Presidente a través de la Proclamación excede el alcance del estatuto y, como resultado, es ilegal", escribió Rodríguez. **Redacción**

issuu-downloader.com

HAY NUEVA ZONA MILITAR RESTRINGIDA EN FRONTERA

El Pentágono de Estados Unidos tomará control sobre una franja estrecha de 100 kilómetros para que sea parte de la base Fort Bliss

REDACCIÓN

EL GOBIERNO DE Estados Unidos anunció la creación de una segunda zona militar restringida en la frontera con México, informó este jueves el Comando Norte de ese país.

En concreto, el Pentágono tomará control sobre una estrecha franja de terreno a lo largo de la frontera, con una extensión de más de 100 kilómetros, y pasará a formar parte de la base de Fort Bliss, cerca de El Paso.

El Gobierno de Donald Trump ha incrementado la presencia militar en la frontera, desplegando a cientos de soldados, para impedir la entrada de migrantes y solicitantes de asilo al país.

El pasado 11 de abril, el presidente estadounidense autorizó al Ejército de Estados Unidos a tomar control sobre terrenos federales en la frontera sur, con el fin de avanzar en su política migratoria.

En una orden presidencial emitida ayer por la tarde, Trump pidió a los secretarios de Defensa, Seguridad Nacional, Interior y Agricultura que faciliten el traspaso de los terrenos públicos para permitir actividades militares en unas instalaciones que pasan a la jurisdicción del Pentágono.

A inicio de semana, el Departamento de Justicia estadounidense acusó a 28 inmigrantes por cruzar esta franja fronteriza, lo que supone los primeros cargos para extranjeros detenidos en la zona militar restringidas.

Los detenidos fueron acusados de violar las normas de seguridad en una zona militar de Estados Unidos, un delito mayor al cargo civil de cruzar la frontera de manera irregular. **EFE**


ESPECIAL

La franja fronteriza con México tiene más presencia militar estadounidense bajo el argumento de frenar actividades ilegales.

AVALAN REFORMAS AL REGISTRO CIVIL

LA COMUNIDAD LGBTTIQ+, a través de activistas, avalaron la reforma aprobada ayer en el último día de sesiones del Congreso del estado, la cual incluye reformas al Código Civil de Nuevo León que les permitirán acceder a herencias y servicios médicos.

La activista de los derechos de esta comunidad, Jenifer Aguayo, se mostró satisfecha con los cambios que, entre otros beneficios, eliminarán la anotación en las actas de nacimiento cuando las personas cambian de sexo.

"Estas reformas son deudas a la comunidad de la diversidad sexual, una de ellas es que los diputados estaban renuentes a reformar el matrimonio igualitario entre parejas del mismo sexo desde el año pasado ya se reformó, una vez que en 2019 avanzó la acción de inconstitucionalidad. Estamos contentas seguimos avanzando en nuestros derechos de la diversidad sexual", detalló.

Iram Hernández


IRAM HERNÁNDEZ


ALEJANDRO CARDIEL

CONMEMORAN EL DÍA DEL TRABAJO EN CALLES DEL CENTRO DE MONTERREY

CON MOTIVO DEL Día Internacional del Trabajo, el Frente Popular Tierra y Libertad encabezó ayer su tradicional marcha conmemorativa por las calles del centro de Monterrey. El contingente avanzó con una actitud pacífica desde su partida en la Plaza de Colegio Civil para tomar la avenida Juárez, girar al oriente por Ocampo para luego integrarse a Zaragoza hasta la Explanada de los Héroes, donde se realizó un mitin con diversos oradores.

Durante el trayecto, los manifestantes portaron pancartas con mensajes en favor de los derechos laborales, así como banderas alusivas a causas sociales y obreras. En la explanada, recordaron los logros históricos del movimiento obrero, al tiempo que señalaron pendientes en materia de salarios justos, acceso a seguridad social y respeto a la libre organización sindical. La marcha fue resguardada por personal de Tránsito. **Alejandro Cardiel**


ESPECIAL

EJECUTAN A HOMBRE TRAS SACARLO DE UN FUNERAL EN LA INDEPENDENCIA

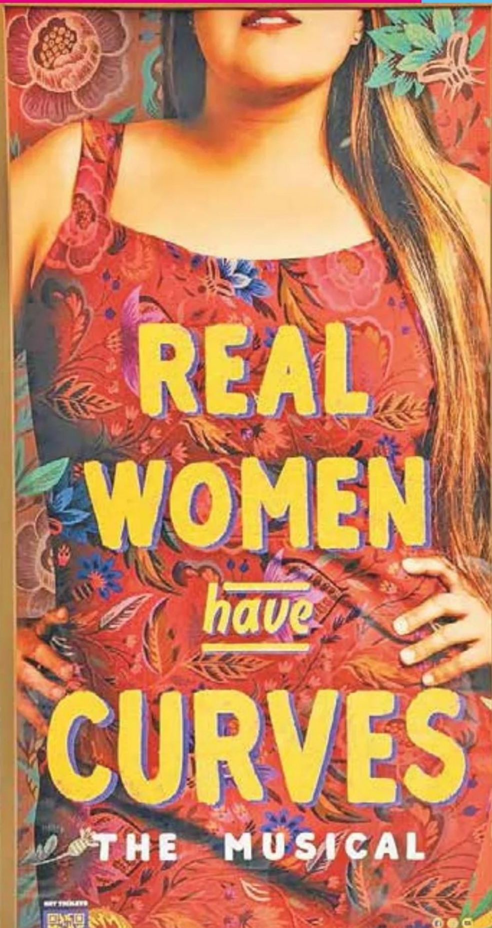
UN ASESINAO A balazos se presentó ayer luego de que un hombre fuera sacado de la casa funeraria Divinos Arcángeles, ubicada en la colonia Independencia.

El ataque se registró alrededor de las 13:00 horas en el local situado en el cruce de las calles Guanajuato y Morones Prieto, en donde se llevaba a cabo el velorio de un joven de 26 años cuando, según testigos, se desató una discusión entre algunas de las personas asistentes.

El conflicto derivó en un ataque directo con arma de fuego y que escucharon al menos tres detonaciones que generaron pánico entre los presentes.

En el lugar uno de los asistentes identificado como Juan Gerardo de 46 años, recibió impactos de bala, por lo que paramédicos acudieron al sitio al recibir el reporte de una persona lesionada por arma de fuego; murió tras ser trasladado a un hospital. **Alejandro Cardiel**

issuu-downloader.com



JOY ASPIRA A GANAR TONY

LA CANTAUTORA RECIBE UNA NOMINACIÓN A MEJOR MÚSICA ORIGINAL POR LA OBRA 'REAL WOMEN HAVE CURVES: THE MUSICAL'



JUAN GARZA
jgarza@grupoabcmedia.com

LA CANTANTE Y compositora Joy Huerta (Jesse & Joy) obtuvo su primera nominación a un Premio Tony, el máximo galardón en la industria teatral de Estados Unidos, cuya ceremonia de premiación se celebrará el 8 de junio en Nueva York.

Ella junto con Benjamín Vélez fueron nominados a Mejor Música Original por el trabajo en "Real Women Have Curves: El Musical", una producción basada en la obra homónima que explora las experiencias de mujeres latinas en Estados Unidos.

"Todavía no me la creo… ¡me va a explotar el corazón! Hace cinco años me aventé en este proyecto con todo mi amor, sin imaginar que me traería hasta aquí.

"No tengo palabras, solo agradecimiento profundo. A cada mujer cuya voz vive en esta música, a mis colaboradores, a mi familia, a nuestra comunidad: esto es por y para nosotr@s. ¡México presente familiaaaaaa!", escribió en su cuenta de Instagram.

En la categoría compite contra los compositores de "Dead Outlaw", "Death Becomes Her", "Maybe Happy Ending" y "Operation Mincemeat: A New Musical".

Así, Joy y sus seguidores esperan ansiosos la ceremonia de premiación.



TERCERA MEXICANA NOMINADA
En la historia del Premio Tony sólo dos mexicanos habían sido considerados: Ricardo Montalbán en 1958, categoría de Mejor Actor por 'Jamaica', y Sara Ramírez (conocida también por 'Grey's Anatomy'), quien en 2005 ganó como Mejor Actriz en 'Spamalot'.



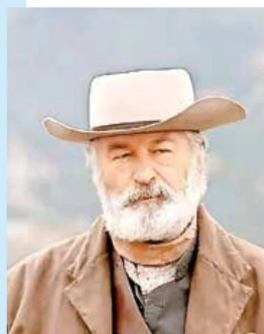
"TODAVÍA NO ME LA CREO… ¡ME VA A EXPLOTAR EL CORAZÓN! A CADA MUJER CUYA VOZ VIVE EN ESTA MÚSICA, A MIS COLABORADORES, A MI FAMILIA, A NUESTRA COMUNIDAD: ESTO ES POR Y PARA NOSOTR@S"
Joy
Cantautora

CLOONEY, FARROW Y ODERNICK VAN POR PREMIO

Esta ocasión los Premios Tonny cuentan con el aliciente añadido de que varias estrellas "hollywoodenses" y personalidades de televisión obtuvieron su primera nominación: George Clooney por su papel en la adaptación teatral de "Good night, and good luck", y Nicole Scherzinger de la mano de "Sunser Blvd.
También, Sarah Snook con "The picture of Dorian Gray"; Bob Odenkirk por "Glengarry Glen Ross"; y Mia Farrow por "The Roommate".
Los musicales "Buena Vista Social Club", "Death Becomes Her" y "Maybe Happy Ending" lideran con 10 nominaciones la carrera hacia la 78 edición de los Premios Tony de Broadway. **EFE**

DIRECTOR LAMENTA ESCRIBIR 'RUST', DONDE MURIÓ DIRECTORA DE FOTOGRAFÍA

JOEL SOUZA, DIRECTOR de "Rust", la película en la que el actor Alec Baldwin mató de manera accidental de un disparo a la directora de fotografía, Halyna Hutchins, LO que no impide que se estrene hoy en Estados Unidos.
"Ojalá nunca hubiera escrito esa maldita película", dijo al diario británico The Guardian.
Baldwin fue acusado de homicidio involuntario, pero el caso fue desestimado en 2024; la armera del filme, Hannah Gutierrez-Reed, fue declarada culpable y sentenciada a 18 meses de prisión, y el ayudante de dirección, David Halls, aceptó cargo de un delito menor. **EFE**


ESPECIAL

ED SHEERAN ANUNCIA LANZAMIENTO DE NUEVO DISCO PARA SEPTIEMBRE

EL CANTANTE BRITÁNICO Ed Sheeran anunció que "Play", su octava producción discográfica de estudio, ya tiene fecha de lanzamiento, el 12 de septiembre, el cual describe con alegría.
"'Play' es un álbum creado como una respuesta directa al periodo más oscuro de mi vida. Al salir de todo eso solo quería crear alegría y tecnicolor y explorar culturas en los países en los que estaba yendo de gira", escribió el músico en una publicación en sus redes sociales.
Sheeran acompañó este mensaje con un vídeo con fotos de su infancia y de instantes de sus giras mundiales. **EFE**


ESPECIAL

issuu-downloader.com


LEO AGUIRRE

La regiomontana goza de éxito y reconocimiento a nivel nacional con el concepto "Bely y Beto".

BELY NEGOCIA INGRESO A LA CASA DE LOS FAMOSOS

JUAN GARZA
jgarza@grupoabcmedia.com

La vida de Belinda Treviño, conocida por su trabajo infantil con "Bely y Beto", podría quedar expuesta a nivel nacional e internacional, pues ya fue invitada para integrarse a "La Casa de los Famosos".

El equipo de la animadora infantil confirmó para ABC Noticias del acercamiento de la producción del popular programa que en sus ediciones anteriores ha causado controversia con la participación de personajes como el regio Adrián Marcelo, Mario Bezares, Gala y Arath de la Torre, entre otros.

De concretarse, Bely sería la primera animadora infantil en ingresar a este formato, lo cual marcaría un precedente importante tanto para el programa como para su carrera.

Aunque no se ha confirmado si Treviño aceptará la invitación, que haya sido considerada es reflejo de que su popularidad ha trascendido más allá de lo que hace como "Bely y Beto".

Mientras tanto, su equipo continúa enfocado en la producción de contenidos para sus plataformas digitales y en su gira de presentaciones en vivo, la cual sigue siendo un éxito rotundo en varias plazas del país.

La decisión final sobre su participación en "La Casa de los Famosos" representaría un giro inesperado en su carrera que, sin duda, generará expectación del público para conocer su comportamiento bajo este formato de televisión.



El equipo de la animadora infantil confirmó a ABC Noticias que ya la buscaron para ser parte del popular reality show.

HARÁ PELÍCULA JUNTO A BETO

El popular show infantil "Bely y Beto" podría ser trasladado a la pantalla grande. Actualmente, la animadora está en el levantamiento de fondos, de los cuáles ya tienen el 50% de los $20 millones de pesos requeridos.

La animadora infantil detalló que el proyecto fue inscrito en una convocatoria para ver si pueden ser una de las 300 producciones que reciban un apoyo de entre unas 5,000 inscritas.

"Estamos en un concurso que se hace en México donde toda la gente que quiere hacer una película y no tiene recursos para hacerla, porque ¡es una millonada!

"Ya hubo un valiente, que todavía no puedo decir quién, pero pronto se enterarán, que ya nos dijo: '¿Saben qué? Les vamos a dar $10 (millones)'. Entonces, andamos buscando los otros", detalló.

Juan Garza

Joya
TE INVITA:
A TODA MADRE
Digital 102.9 fm
91.7
La Sabrosita 95.7 fm
LOS PLEBEYOS
NORTEÑOS CLÁSICOS
LA EXPLOSIVA SONORA
LOS TERRÍCOLAS
VICTOR GARCÍA
GRUPO MOJADO
LA RONDALLA INTERNACIONAL DE SALTILLO
LA TREVIÑOSA
8 DE MAYO / 5 PM
ARENA MONTERREY
BOLETOS DIGITALES EN ATODAMADRE.GRUPORADIOALEGRIA.MX
O EN TAQUILLAS DE GRUPO RADIO ALEGRÍA
EVENTO GRATUITO, 100% FAMILIAR

issuu-downloader.com

Señalan tardanza de 12 años para ir contra Weinstein

REDACCIÓN

La defensa de Harvey Weinstein, acusado de abuso sexual y violación por tres mujeres en Nueva York, interrogó con dureza Miriam Haley, una de las denunciantes del productor cinematográfico, por haber tardado doce años en denunciar unas agresiones que supuestamente tuvieron lugar en 2006.

"Dijiste a la Fiscalía que fue en 2017 cuando leíste en la prensa noticias que te hicieron pensar, pero no denunciaste hasta 2018 y los hechos habían ocurrido en 2006, ¿verdad?", preguntó agresivo la abogada Jennifer Bonjean a Haley, quien respondió "sí".

Haley negó haber cobrado $475,000 dólares en un acuerdo con Weinstein. **EFE**





EXPERIENCIA Gloria Allred, abogada de Haley, ha sido defensora de casos de Donald Trump y Bill Cosby

EFE



ESPECIAL

CONFIRMAN: FOFO MÁRQUEZ PASARÁ 17 AÑOS Y SEIS MESES EN PRISIÓN

EL SEGUNDO TRIBUNAL de Alzada en materia penal del Poder Judicial del Estado de México, confirmó en un comunicado la sentencia de 17 años y 6 meses de prisión en contra del influencer Fofo Márquez, responsable por el delito de feminicidio en grado de tentativa.

"En su resolución, las y los magistrados confirmaron la pena privativa de libertad de 17 años y seis meses de prisión impuesta por la instancia de origen", dice el documento que se difundió.

El Tribunal modificó el monto dela reparación del daño material a $36,400 pesos por concepto de tratamiento psicológico. **Anahí Chávez**

3 de mayo, Día Mundial de la Libertad de Prensa.

El 70% de los gobiernos del mundo impone restricciones a la



Defender la libertad de prensa es defender la democracia.

Contarte esto pone en riesgo nuestro trabajo y nuestra seguridad, pero lo seguiremos haciendo porque si no, no seríamos periodistas. Es nuestro compromiso y nuestra responsabilidad.

Seguiremos informando.





ESPECIAL

El regreso de Sergio Pérez podría oficializarse en el GP de Miami.

‘CHECO’ PÉREZ ESTÁ CERCA DE VOLVER A F1

JUAN CRUZ
jcruz@grupoabcmedia.com

El regreso de Sergio Pérez a la Fórmula 1 es casi un hecho por el aparente acuerdo entre el piloto y la escudería Cadillac, que podría ser anunciado durante el Gran Premio de Miami.

Reportes de Bild y Motorsport indican que el mexicano de 35 años llegó a un acuerdo para ser uno de los integrantes del equipo que se incorporará a la parrilla para la temporada 2026.

Queen Miami Beach será el lugar donde Cadillac hará su presentación ante medios y fanáticos, para mostrar el mundo el logo y a identidad que tendrá para su debut en el calendario del próximo año.

Pérez está en Miami para la carrera del domingo y las actividades previas, por lo que se le ha vinculado como la gran sorpresa del fin de semana para la presentación.

En caso de confirmarse la llegada de “Checo” a Cadillac, el tapatío regresaría a la Fórmula 1 tras menos de un año de su salida de Red Bull Racing a finales de 2024, en un movimiento de la dirigencia para darle el monoplaza a Liam Lawson, aunque el experimento solo sirvió por dos carreras, antes de ser reemplazado por Yuki Tsunoda.



GRAN PREMIO DE MIAMI

AUTÓDROMO INTERNACIONAL DE MIAMI,
4 MAYO
14:00 HORAS
FOX SPORTS, F1 TV

POR LA SUPREMACÍA

Saúl ‘Canelo’ Álvarez y William Scull se declaran listos para la victoria

MARIFER IBÁÑEZ
mibanez@grupoabcmedia.com

Saúl “Canelo” Álvarez y William Scull se enfrentarán mañana en Arabia Saudita, en una pelea que definirá al campeón indiscutido de las 168 libras. El mexicano expondrá sus títulos del CMB, AMB y OMB, mientras que el cubano pondrá en juego el cinturón de la FIB, en un combate que promete grandes emociones.

“Canelo” llega tras su victoria sobre Edgar Berlanga en Las Vegas, donde ganó por decisión unánime y reafirmó su dominio en el ring. Scull, invicto, viene de vencer a Vladimir Shishkin y está decidido a dar la sorpresa que lo coloque en la élite del boxeo.

Las declaraciones previas calentaron el ambiente. “El boxeo cubano es de las mejores escuelas, ha tenido grandes entrenadores. El sábado se debe imponer la escuela mexicana. Es un tremendo boxeador, pero venimos a ganar. Scull será un escalón más. Sentirá algo diferente. Scull se va a comer mi puño. Es lo único que va a comer ese día”, lanzó Canelo.

Scull respondió confiado: “Siento que es mi momento, estoy feliz, es mi fiesta, lo que siempre he hecho en mi vida. Fui el último invitado y voy a ser el último que me voy a llevar el show”.

DEBUTA MARCO VERDE

La función también marcará el esperado debut profesional de Marco Verde, quien llega tras conquistar la plata en los Juegos Olímpicos de París 2024. Verde enfrentará al regiomontano Michel Polina, quien suma 12 peleas como profesional, con cuatro triunfos (uno por nocaut), cinco derrotas y un empate.

El combate de Verde será a seis rounds, en línea con la transición del amateur al profesional. “Será una gran oportunidad para medir cómo me encuentro para el profesional”, aseguró.

¿POR QUÉ LA PELEA IRÁ DIFERIDA EN MÉXICO?

La pelea entre Saul Álvarez y William Scull, que marcará el debut del tapatío en Medio Oriente, fue agendada estratégicamente para las 6:00 horas del domingo 4 de mayo en Arabia, lo que equivale a las 9:00 p.m. del sábado en México, permitiendo su transmisión en horario estelar para América.
Sin embargo, la señal en México no será en vivo. Las cadenas de televisión abierta —TV Azteca y Televisa (TUDN)— transmitirán el combate con una hora de retraso, es decir, a partir de las 22:00 horas. (tiempo del centro de México).
La razón es porque los derechos de transmisión en vivo pertenecen a DAZN. **Joaquín Amar**



BOX

SAÚL “CANELO” ÁLVAREZ VS WILLIAM SCULL
ARENA ANB DE RIYADH, ARABIA SAUDITA
HORA ESTIMADA 21:00 3 DE MAYO
TV AZTECA, ESPN, TELEVISA Y DAZN





Lugares para ver la pelea en Nuevo León

ESPECIAL

El mexicano Saúl Álvarez (izq.) y William Scull prometen grandes emociones en su combate desde Arabia Saudita.

ANALIZA LEBRON JAMES SU RETIRO TRAS FRACASO DE LOS LAKERS

LA ESTRELLA DE Los Angeles Lakers, LeBron James, admitió que tras la decepcionante eliminación del ‘playoff’, no sabe cuánto tiempo más seguirá jugando.
“Me sentaré a hablar con mi familia, mi esposa y mi círculo de confianza para comentarlo y ver qué pasa. Luego también tendré una conversación conmigo mismo sobre cuánto tiempo quiero seguir jugando”, dijo James en rueda de prensa.
“La verdad es que ahora mismo no tengo la respuesta”, añadió el veterano jugador de los Lakers, que con 40 años ha completado su temporada 22 en la NBA. **Redacción**



ESPECIAL

COPA DANIEL CORRAL NO PARA NI EN ASUETO Y GIMNASTAS MUESTRAN BRILLO

LA ACTIVIDAD DE la Copa Daniel Corral Monterrey sigue encendida y no se detiene ni en el día de asueto, con decenas de jóvenes gimnastas mostrando sus habilidades frente a sus familias.
Una jornada más ajetreada y con más público del visto en los días previos fue la que se vivió ayer, en el Día del Trabajo, excusa que usaron padres, hermanos y abuelos para acudir a ver brillar a sus pequeñas atletas.
No solo destacaron las jóvenes gimnastas, sino también el experimentado Daniel Corral, quien aprovechó el día para firmar autógrafos, tomarse fotografías y convivir con los asistentes. **Juan Cruz**



JUAN CRUZ

issuu-downloader.com

LOS INFILTRADOS
ABCDEPORTES



Brunetta y su ataque de ansiedad

Antes del partido contra Cruz Azul, de todos es sabido que Juan Brunetta tuvo que abandonar un momento la práctica, lo que nadie sabe es la razón.
Estaban en los primeros ejercicios cuando el argentino se sintió indispuesto y tuvo que ser atendido y, luego, volver al vestidor. Dijeron que sufrió un malestar estomacal, otros que un golpe de calor.
Lo cierto es que no fue ni una ni otra: sufrió un ataque de ansiedad.
Dicen Los Infiltrados que Bruneta tuvo un episodio de inseguridad en su casa la noche del martes, un día antes del entrenamiento, así que Brunetta seguía preocupado por su familia. Y más que ese miércoles era de viaje.
Al final, como todo profesional, Brunetta cumplió. Esperemos que todo esté bien.

Torres y el Team Canales

En este espacio les había informado que Sergio Canales había caído de la gracia de gente de Femsa; pues ya tampoco ven con buenos ojos a su paisano Óliver Torres.
Cuentan Los Infiltrados que el malestar creció a raíz del pleito entre Canales y Demichelis, donde Óliver tomó partido a favor de Sergio, situación que no cayó nada bien.
“Es triste por este muchacho que se veía muy centrado y venía con una actitud muy distinta, se está dejando arrastrar”, dicen, con desencanto.
Por cierto, el que, de plano, ya se cansó de dimes y diretes es Martín Demichelis, quien ayer salió a responder de todo.
Acalló los rumores sobre su mala relación con los jugadores, de la rebelión en el vestuario y las especulaciones de una posible salida de Canales. Bien.

Ya vienen los jerseys rayados

Están por anunciar los jerseys de Rayados. Sí, los jerseys, porque vienen dos.
Ya están circulando diseños, sí, esos en color azul con brochazos blancos, y hasta hay quienes ya están portando réplicas. Vi a varios que la llevaban en el juego contra Pachuca.
El que anda circulando es del 80 aniversario y falta el del Mundial de Clubes.
Dicen Los Infiltrados que el del Mundial de Clubes es prácticamente igual, por no decir que es el mismo, pero sí cambia el escudo, por ejemplo.
Además, saldrá otro que usarán en el Mundial de Clubes, a cargo del mismo diseñador al que Puma le encargó modelos para todos sus equipos que estarán en el torneo.

SE JUEGAN EL PASE ANTE VIEJOS ÍDOLOS

Rayados recibe a Pumas, que en su plantel y cuerpo técnico tiene a Rogelio Funes Mori y Luis Pérez

JUAN CRUZ
jcruz@grupoabcmedia.com

El Clausura 2025 le brinda a Rayados una oportunidad más para entrar a la Liguilla, pero para ello deberá vencer a Pumas, que visitan el Estadio BBVA con viejas glorias albiazules: Luis Pérez y Rogelio Funes Mori.

“Lucho” estuvo en Rayados desde 2003 hasta 2012 y volvió entre 2015 y 2017 para retirarse, dejando en las vitrinas del club tres títulos de Liga MX y dos la Liga de Campeones de Concacaf.

Ahora vuelve al estadio que lo despidió como profesional, pero como parte del cuerpo técnico que intentará eliminar a los albiazules.

En la delantera de la UNAM podría estar Rogelio Funes Mori, quien marcó 160 goles con el jersey rayado entre 2015 y 2024, y obtuvo una Liga MX, dos Copas MX y dos ‘Concachampions’.

Funes ya jugó contra Rayados y anotó un gol en Leagues Cup para mandar el partido a penales, en donde su equipo se impuso.

El técnico Efraín Juárez también tiene pasado en Monterrey, entre 2014 y 2018.

También vuelven los canteranos Ali Ávila y Michell Rodríguez, que fueron cedidos a Pumas.

CLAUSURA 2025 / PLAY-IN



Domingo 4 de mayo
Estadio BBVA
19:30 horas
Canal 5, TUDN y ViX Premium

NIEGA ‘MICHO’ MALA RELACIÓN CON CANALES

El técnico de Monterrey, Martín Demichelis, , desmintió tener una mala relación con sus jugadores y encaró a un periodista por el cuestionamiento. Aclaró que no se debe especular por la ausencia de jugadores españoles en el Play-In. “Si existiera alguna mala relación entre Demichelis y Sergio Canales, apartaría al jugador para que no se entrene con el grupo”, dijo. **Juan Cruz**



Ve la conferencia con el entrenador del Monterrey

EL REENCUENTRO

Rogelio Funes Mori
328 partidos
160 goles
5 títulos

Luis Pérez
382 partidos
56 goles
5 títulos

Efraín Juárez
140 partidos
6 goles
1 título



MEXSPORT

RAÚL JIMÉNEZ DESEA RENOVACIÓN CON FULHAM PARA SEGUIR EN EUROPA

El delantero mexicano Raúl Jiménez ha manifestado su firme deseo de permanecer en el fútbol europeo el mayor tiempo posible, revelando su intención de renovar su contrato con el Fulham, a pesar de rumores de un posible regreso a la Liga MX, dijo a TUDN.
"Es lo que yo quiero, lo que estoy deseando y es la opción de Fulham de activarla solamente y sería un año más, esa es mi tirada, quedarme el mayor tiempo posible en Europa", afirmó el atacante. Jiménez, quien está viviendo su segunda temporada con el Fulham y ha marcado 12 goles en 38 partidos. **Antonio Montemayor**



ESPECIAL

issuu-downloader.com



SE LES NIEGA FINAL INTERNACIONAL

TIGRES CAYÓ POR LA MÍNIMA ANTE CRUZ AZUL Y QUEDÓ FUERA DEL TORNEO DE LA CONCACAF

COPA DE CAMPEONES DE LA CONCACAF SEMIFINAL / VUELTA



CRUZ AZUL VS. TIGRES

Marcador global 2-1, avanza Cruz Azul



"EL BALANCE ES POSITIVO, LA EVOLUCIÓN HA SIDO ABISMAL, VEO A NUESTRA GENTE ILUSIONADA, HABLA DE QUE VAMOS POR BUEN CAMINO. EL DESAFÍO ES SEGUIR CRECIENDO Y AFRONTAR LA LIGUILLA DE LA MEJOR FORMA"

Guido Pizarro
Director Técnico de Tigres

ELIMINADO, PERO ESTÁ ORGULLOSO

Aunque Tigres quedó eliminado en la Copa de Campeones de la Concacaf, su técnico Guido Pizarro expresó su orgullo por el equipo, al considerar que dominaron y generaron oportunidades claras.

"Da la sensación de que el equipo jugó mejor que el rival, fuimos superiores, sensación de orgullo con los jugadores por cómo lo afrontaron, la bronca de no avanzar y regalarle a la gente la ilusión de una final.

"El balance es positivo, la evolución ha sido abismal, veo a nuestra gente ilusionada, habla de que vamos por buen camino. El desafío es seguir creciendo y afrontar la Liguilla de la mejor forma",expresó.

Marifer Ibáñez

MARIFER IBÁÑEZ
mibanez@grupoabcmedia.com

LOS TIGRES SE quedaron en la antesala de la Final de la Copa de Campeones de la Concacaf tras caer 1-0 frente a Cruz Azul (2-1 global), en el Estadio Olímpico Universitario.

Desde los once pasos, Ángel Sepúlveda le dio el triunfo y el pase a la Máquina, que ahora sueña con levantar el título internacional.

El partido estuvo marcado por un arbitraje polémico. Antes del penal señalado por mano de Marcelo Flores, Jesús Angulo reclamó al árbitro Drew Fischer un posible penal no sancionado a favor de los felinos. Otra jugada que generó controversia fue una supuesta falta de Nico Ibáñez sobre Willer Ditta, pero el central canadiense no marcó.

Tigres fue el equipo que dominó gran parte del encuentro. Apenas al minuto dos, Ibáñez mandó el balón al fondo de las redes, pero el gol fue anulado por posición adelantada. Casi al término del partido, Joaquín envió el esférico al arco, pero nuevamente el tanto fue invalidado por fuera de lugar.

Juan Brunetta también tuvo una oportunidad clara, pero Kevin Mier desvió su disparo a tiro de esquina. Aunque Tigres comenzó dominando en disparos a puerta, el encuentro terminó con una ligera ventaja para Cruz Azul: 14 tiros por parte de los celestes contra 11 de los auriazules.

Ahora, el equipo dirigido por Vicente Sánchez enfrentará en la Final al Whitecaps de Vancouver, a la espera de que se confirme si la sede será el Estadio Olímpico Universitario, en busca de su séptimo título de Concacaf.

Tigres deberá centrarse en sus compromisos de Liga MX tras quedar eliminado en una semifinal que tuvo todo: dominio, polémica y drama.



LIGA MX FEMENIL SEMIFINALES / IDA



Rayadas Vs. Pachuca
Estadio BBVA
20:00 horas / Canal 9, Redes Liga MX Femenil
Radio: ABC Deportes 660 AM, 92.1 FM



Resultado de ayer
Chivas 2-2 América

RAYADAS INICIA LA SERIE SEMIFINAL

JUAN CRUZ
jcruz@grupoabcmedia.com

El sueño del Tricampeonato sigue vivo en Rayadas y el siguiente obstáculo a superar es un rival conocido, Pachuca, equipo al que las albiazules se enfrentaron en las dos últimas Semifinales.

Hoy se jugará el partido de ida, en el Estadio BBVA, escenario que días atrás fue sede de una victoria agónica para que las regias eliminaran a Tigres Femenil en el Clásico Regio.

Monterrey vs "Las Tuzas" se está convirtiendo en un clásico de las Liguillas, pero uno disparejo, pues las bicampeonas golearon en el Clausura y el Apertura 2024.

Rayadas llega con la motivación a tope por los Cuartos de Final, mientras que Pachuca, uno de los mejores equipos en el torneo regular, goleó a Atlas Femenil 5-1 en el marcador global. Aunque suele dejar dudas en instancias finales.

Pachuca cuenta con la goleadora Charlyn Corral; Monterrey tendrá la ausencia de Diana García, suspendida tras el Clásico Regio.



Christina Burkenroad buscará sumar más goles a su cuenta particular en la Liga Femenil MX.

issuu-downloader.com